Jueves [illegible] de Marzo de [illegible]. BUENOS AYRES. Año V.—Número [illegible]

Este diario se publica por la Imprenta Argentina, sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 20$ pagaderos al fin de cada mes.
Precio de los números sueltos 2$.

AVISOS Y COMUNICADOS.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la administracion del diario, deberán dirigirse al Encargado de la Oficina.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, COMERCIO Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

ADMINISTRACION GENERAL,
Calle Santa Rosa núm. 37.

SE RECIBEN SUSCRICIONES.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B Oteisa.

EXTERIOR.

REVISTA DE LA MODA.

Si la naturaleza disfruta de sus últimos dias hermosos y de sus últimas flores, la elegancia disfruta igualmente de los últimos placeres del verano. Los jardines de Armida dan sus últimas fiestas y en breve el Jardin de Invierno, Asniéres, Mabille y el Castillo de las Flores cerrarán sus puertas á las contradanzas animadas de la gente alegre. Pero aparte de estas fiestas suntuosas alumbradas *á giorno*, y que parecen cuentos de hadas puestos en accion, la elegancia parisiense halla todavía en el sport, en las carreras de Longchamps y en la caza, los medios de gastar loca y alegremente las horas de la vida.

Las carreras de Longchamps han sido muy elegantes, gracias al andarin español Genaro. Todas las bellas damas, "las mujeres sensibles" sobre todo, asistian á esa lucha penosa donde la fuerza del hombre debia triunfar de la de los caballos mas intrépidos y valerosos. Genaro no pretendia luchar en velocidad con los caballos, sino vencerlos por cansancio, pero el pobre andarin sorprendido por la noche, cayó desmayado: y la elegante muchedumbre se complacia en aquel espectáculo. Es seguro que si hubiera corridas de toros en el Hipódromo, las parisienses mas delicadas irian á buscar en ellas emociones nuevas y desconocidas.

Harel, el antiguo director del teatro de la puerta de San Martin, decia siempre que hablaba de Van Hanburg, el primer domador de leones y de tigres:

—Ese hombre infaliblemente será devorado un dia ú otro: ¡qué lástima no saber cuando!.... pondria el precio de las lunetas á 50 francos para verle comer de cara y á la mitad para verle de lado. Además reservaria palcos á *mil francos* para las mujeres sensibles que quieren ver morir á un hombe para poder decir á la otra mañana: " ¡Qué horror! ... ¿Se puede asistir á tales espectáculos? "

En todas esas solemnidades de la moda la elegancia se muestra con un gran lujo de caballos, carruajes, libreas y trajes. Los dandys llevan vestidos de fantasía que los distinguen de los otros hombres. El frac négro ha caido en el dominio de los hombres graves, como los abogados y los médicos; la juventud dorada le ha reemplazado con el frac azul, color de castaña ò verde ruso: los dos primeros colores son preferidos. El frac azul ó de color castaña lleva botones de metal, ó de seda estampada; los chalecos mas á la moda son los de popelina y de tafetan con dibujos de terciopelo tejidos sobre la tela: todos estos chalecos se hacen de chal, aunque se llevan tambien algunos que son derechos; el gran lujo es llevar una botonadura fina.

Ya las modas de otoño, de invierno, podria decir quizá, principian á dibujarse en el horizonte de la moda. Las primeras prendas elegantes se llaman: *Paleto-moda Esclavina y Dulleta*. El paletó-moda es ménos escéntrico que la esclavina y la dulleta que recuerda los tiempos de nuestro abuelos. Un jóven con esta prenda es ridículo; para completar el traje deberia ponerse calzon corto zapatos con hebilla, una peluca empolvada y una coleta. En cuanto al dandy disfrazado con una esclavina se parece un poco á un traidor de melodrama, queriendo ocultar bajo un negro sayal sus negros proyectos traidores,

¿Pero, señora mia, me dirán algunos, cómo es preciso vestirse?—¡Ay! señores mios, no lo sé, pero en todo caso no seria del modo que hoy se usa. Bajo el pretesto de cubrir vuestros cabellos con sombreros os ponen un pedazo de tubo de estufa sobre la cabeza; os encarcelan las piernas en dos fundas de paraguas, haciéndoos creer que llevais un pantalon: os encajan encima un frac que parece una levita, ó una levita que parece unas enaguas; os perfuman y os retuercen los bigotes que parecen los de un gato de angola; os sacan en medio del pelo una raya fina y muy derecha como si tuvierais siete años, y os proclaman elegantes, porque todo eso está mandado por la moda.

No así comprendo yo la elegancia, y si alguien quisiera vestirse por mis consejos, volveria á los tiempos antiguos y le señalaria un traje como los que se usaron en las épocas de Enrique III, de Luis XII, de Luis XIV ó de Luis XV.

Entretanto los señores elegantes se visten como leones del siglo XIX. ¿Qué es un leon?...La fina flor de lo bello, un elegante de mucha melena: un leon verdadero en toda la acepcion de la palabra, tiene las mismas debilidades de una señorita coqueta.—¿Para qué sirve, pues, llamarse leon y querer parecer tan fuerte é indómito como ese rey del desierto? Ya sé que La Fontaine ha hecho una preciosa fábula titulada: *el Leon enamorado*; creo que todos los leones modernos se dejan cortar las garras igualmente por las beldades que se acercan á ellos, pues no tienen nada de la altivez orgullosa del rey de los animales. Es cosa muy particular un leon con levita negra ó verde.

En cuanto á vestidos nuevos se cita un frac ó chaquetilla á la inglesa que se hace de ratina; su corte no está muy distante de los fraes de montar á caballo que se llevaban el año último.

Hay tambien una especie de levita que se hace de edredon color de castaña ó lord Grey. Estas levitas cruzan sobre el pecho con dos hileras de botones y el interior se forra de seda con un pespunteado á rayas sesgadas.

Las mangas de los vestidos de otoño son tan sumamente variadas, que podria decirse muy bien que no hay moda ninguna: cada cual lleva lo se le antoja. Sin embargo, es imposible llevar mangas éstrechas por abajo; es un genero olvidado ya completamente y reemplazado por las mangas redondas, anchas, con bocamangas ó sin ellas. Las telas mas en furor son el terciopelo de lana, el punto, el *retors* de fabricacion inglesa y mezclilla de seda y lana.

Se ha renunciado á los grandes cuadros escoceses y á los dibujos de fantasia: los cuadritos menudos siguen á la moda, y se buscan, verbigracia, los que ofrecen un trabajo entretejido, como el imperial de hilo ceniciento sombreado y el de seda castaño y negro.

Las modas tienen realmente el derecho de titularse "modas de otoño" cuando llega la estacion de la caza, no me atrevo á decir de las vendimias, pues la uva nos deja como otras muchas cosas de este mundo. Si la viña continua enferma en el hermoso pais de Francia, el vino solo se encontrará en las boticas como un remedio.

El otoño es sin duda el momento decisivo de todo lo nuevo: pues solo despues de todos-santos, y despues que llega á Paris todo el mundo elegante, se proceden las modas con una variedad infinita: entonces se ven todas las tentativas escentricas de la fantasia. Hay como un asalto de vestidos y sombreros, las señoras madres de familia eligen vestidos sencillos, contestables (aunque elegantes), pero poco vistosos, en tanto que las mugeres que se llaman leonas (ignoro por qué) buscan estravagancias, cosas ridículas. Ese título de leonas que la mayor parte de las mugeres á la moda aceptan como un homenage, es mas bien una injuria: la muger solo es muger á la condicion de ser buena, suave, afectuosa, solicita y tierna, y ahora bien, la leona, la reina salvage del desierto, reasume en si todas esas cualidades esquisitas, sin las cuales la muger mas hermosa es una fria Galatea sin alma.... La leona representa la fuerza, la temeridad audaz y cruel, en tanto que la muger tiene su fuerza en su flaqueza, cuando apoya suavemente su brazo sobre el de su marido ó de un pariente afectuoso.

No ambicionen, pues, las mugeres jóvenes bonitas ese título vanidoso de sentido y razon.

Pero lo mas triste es que la mayor parte de las mugeres de mundo no titubean en adóptar los trages de las mugeres comprometidas, y en copiar algunas de sus maneras. No solo llevan faldas interiores de crinolina y hasta once enaguas almidonadas, sino que se estienden tambien en sus carruages como divinidades mitologícas ó como reinas de Hipodromo arrastradas en sus carros romanos. Que una jóven medio se tienda en su gabinete sobre una blanda otomana ó sobre un gran sillon Luis XV poniendo sus piés menudos sobre un almohadon de terciopelo, está muy bien, pues solo recibe allí á las personas amigas, pero en un carruage delante de un público curioso, indiscreto y naturalmente malévolo, es una coqueteria imperdonable. Una mujer que se respeta no debe estender los pliegues de su vestido como un pavo real haciendo la rueda, ni debe colocar sus pies sobre el delantero de su carruage, es una moda muy poco modesta, pues se sale para pasear, para aspirar el aire y el sol, para disfrutar del aspecto animado que ofrecen los Boulevards, el bosque de Boulogne y los Campos Eliseos, y no para tenderse languidamente como quien vá á echar un sueño. La moda no siempre consiste en el trage, sino que se aplica tambien al modo de mirar, de andar, de hablar y de sonreir. Hoy es de supremo buen gusto el ostentar aburrimiento y fastidio.

El que va al teatro y tiene la desgracia de reirse á carcajadas, francamente, como se reian nuestros padres, es calificado de persona vulgar, grosera, sin hábitos mundanos, pero sobre todo entre las mugeres, la que hace la sentimental es una muger eminentemente distinguida y encantadora.

El traje parece uniformarse igualmente á las costumbres del dia: se llevan mucho los colores blanco y negro, á veces el negro solo. Los bordados de perla de azabache hacen furor, y este adorno se coloca tambien en abundancia en los sombreros, manteletas y vestidos. Esta moda es elegantisima: nadie puede ponerse á las diez de la mañana una capita de terciopelo ilustrada de medallones mosaico de azabache con un gran fleco de pluma y azabache negro, sobre un volante de Chantilly de 80 cent. de altura. Sin embargo, las modas de hoy son muy originales y caprichosas bajo su apariencia severa. Las leonas se han dedicado á llevar levitas de hombres, y los dandys gastan esclavinas de señoras.

La primera levita masculino-femenina que hemos visto lleva el nombre de levita-polaca; y á fé mia, que es una levita verdadera, pero hay la circunstancia de que solo puede llevarla una muger bien hecha, esto es, delgada, esbelta, sin que por esto se parezca á un alamo vestido de crinolina. Esta levita-polaca se cierra por delante con unas presillitas de paño ribeteadas de terciopelo negro donde hay gruesos botones de metal negro brillante. Las mangas un poco anchas se cierran sobre el lado de la misma manera.

Tenemos luego otra prenda muy escentrica, muy excepcional, porque no sienta bien á todas las mugeres, y es un paléto de mucho vuelo (una campana) de paño ceniciento con bolsillos á los lados, de cuello abierto y con solapas, en una palabra, un paléto de hombre. Lo mas comodo que tiene esta campana, es que en un matrimonio puede servir indiferentemente al señor y la señora.

Citaré ademas una casaquilla que viene directamente del baby-club. El primer modelo de este género ha sido creado por la señora condesa de Las-Marismas, pues es preciso ser una gran señora, ó bien una muger á la moda, para llevar las prendas que señalo con un sello distintivo de suprema elegancia.

Ahora en cuanto á prendas mas sencillas hay las rotondas y talmas, con mangas ó sin ellas, ya de terciopelo de lana, ya de felpilla rizada ó de cuadros, de terciopelo-cachemira, de edredon ó de piel de oro. Cada rotonda lleva un adrono consistente en galones variados al infinito: los unos imitan la felpilla y los otros las pieles. El color ceniciento es siempre preferido, aunque se lleva tambien mucho el color de tabaco.

Para viaje ó como preservativo del frio vigoroso se hace un sobre-todo con mangas de una tela muy gruesa, cuyo reves tiene un pelo largo y rizado.

Pasemos á las telas:

La mas á la moda es el droguete-abuela sembrado de pequeños mosaicos de todos colores. Este vestido forma un gran contraste con los dibujos estravagantes de las últimas modas.—Los vestidos con anchas bandas de terciopelo tegidas en la tela, los de cuadros de dos colores, violado y negro; los vestidos de tafetan con volantes de flores y de hojas, mitad bordado de China, mitad felpilla, son las nuevas telas mas notables.

En cuanto á las telas de mezcla de seda y de lana, tenemos el reps-mosaico y el gro de Venecia. El reps-mosaico es una hermosa tela que forma pliegues gruesos, sostenidos y aterciopelados, con un relieve y consistencia inimitables. El fondo es siempre de colores oscuros y suaves, pero lleva un labrado de pequeños mosaicos de dos matices, esta tela sera muy buscada, porque viste con tanto arte á una mujer delgada y esbelta, que puede reemplazar perfectamente, la crinolina.

En cuanto al gró de Venecia es una especie de tafetan, mezclilla de seda y de lana con tres volantes ilustrados de dibujos rayados acanalados ó del genero droguete.—Pero ya que hablamos de telas es importante discutir el corte de los corpiños. Dicese que las faldetas van á ser suprimidas y reemplazadas por el corpiño Ristori, ó mejor dicho el vestido Ristori. Este nuevo corte de vestido tiene una gracia exquisita de delicadeza y pureza de formas. El corpiño sin faldetas, para el talle y dibuja las caderas como podria hacer un estatuario. La falda va fruncida en torno del corpiño: es una moda de la edad-media. Sobre este vestido se ponen adornos que parecen de bajo-relieve; pero voy á describir uno de tafetan negro.

La falda sin volantes lleva por delante dos anchas bandas de rico punto de Venecia de pasamaneria con borlitas pequeñas sobre una cinta de raso negro, Los contornos de esas dos bandas llevan puntilla de pasamaneria, que caen en un fleco de borlitas. En medio de las dos bandas hay un adorno de pasamaneria con borlitas figurando botones, y todo este adorno se repite en el delantero del corpiño.

Las mangas son estrañas; hay dos mangas, por decirlo así, pues sobre una manga hasta el codo, y abierta en forma cuadrada por abajo, se estiende un gran jokey sobre la manga en forma de para-caidas. Inutil será decir que el jokey y la manga llevan el mismo adorno de punto de Venecia con borlita.

Como primicias de la moda citaré tambien una bata estilo de Luis XV, que he visto hecha para una princesa valaca. La tela es un lampas fondo de oro, sembrado de ramitos aterciopelados negros, con una galeria de palmas orientales oro y negro, que guarnecen la bata por abajo. La espalda de esta prenda forma pliegues desde arriba, y bajo estos fruncidos hay una pequeña espalda con ballena y lazadas que sostiene el cuerpo y baja hasta el talle que de este modo queda bien indicado. Sobre lo alto de esos pliegues hay un cuello redondo de raso oro que se estiende en anchas solapas por ambos lados. Este cuello y estas solapas de raso oro van cubiertas con una rica quipure negra de palmas. Las mangas cortadas á la sultana son muy anchas, y mas largas de abajo que de la sangria; ademas llevan un ribete de raso oro, adornado de quipure negra.

Para completar ese trage casero, he visto unas babuchas de raso oro con lazos de encage negro, cinta de raso oro y listas estrechas de terciopelo negro. Estas babuchas tienen un tacon de madera negra muy puntiagudo y muy alto.

Los sombreros han sufrido igualmente una pequeña revolucion. Las guarniciones de detras son inmensas, diriase un volante fruncido á gruesos pliegues. Se llevan mucho las flores de terciopelo y de felpilla.

El muaré antiguo principia la estacion de invierno, luego tendremos el terciopelo. Las señoras mas elegantes quieren distinguirse llevando un sombrero de plumas copiado é imitado de una hermosa alfombra de pluma de cisne que figura en el palaco Industrial.

Los estrangeros en el Istmo de Panamá.

En pocos lugares de la tierra ha sido mas pródiga la naturaleza que en aquella pequeña porcion de la Nueva-Granada, que sirve hoy de puente al comercio del Atlántico y del Pacífico. El reino animal y el vejetal presentan una variedad y riqueza iguales á los de las mas fértiles regiones de la América del Sur, y están convidando al hombre á emplear una pequeña parte de su actividad para esplotarlos, con la seguridad de obtener una pingüe recompensa por sus fatigas.

Si embargo, triste es decirlo, la indolencia de los aboríjenes resiste á todas las tentaciones; ellos prefieren vejetar miserables al lado de tanta abundancia á hacer un pequeño esfuerzo para mejor su triste condicion, y convertir á su patria en uno de los paises mas ricos, bellos y prósperos de todos los conocidos; ellos ven con indiferencia, ó cuando mas, con envidia, la preponderancia que adquiere allí el elemento estrangero sin procurar imitar su industria, ni aprovecharse de su ilustracion.

Mas de seis años llevan ya de activo contacto con hombres laboriosos, intelijentes y emprendedores de todas las naciones, y los habitantes primitivos del Istmo permanecen en el mismo estado de ignorancia y de pobreza en que les sorprendió la fiebre californiana, á que debe su nueva vida aquella provincia erijida hoy en Estado federal.

En este tiempo se ha hecho un ferro-carril, todo con capital estranjero, y con brazos traidos, en su mayor parte, tambien del estranjero: algunos millones de pesos se han invertido en la manutencion y los salarios de los trabajadores; pero esta riqueza, que pudo haberse quedado en el Istmo si sus habitantes hubieran tenido un poco de industria, volvió á salir para el estranjero en pago de los víveres, etc., que necesitaban para subsistir los constructores del camino.

En el mismo tiempo han cruzado aquel pedazo de tierra millares de transeuntes á quienes se hacia pagar á peso de oro las mulas que los trasportaban y los alimentos que necesitaban en su tránsito. Los hijos del pais esplotaron esta industria que derramó en el Istmo algunos millones de pesos: pero estos tambien fueron á aumentar el capital y el movimiento industrial de otras naciones, pues, generalmente hablando, los istmeños apenas retenian en sus manos el dinero que ganaban de este modo el tiempo necesario para perderlo en las mesas de juego, ó gastarlo en orjias ó pasatiempos para divertir el tedio de la ociosidad á que estaban acostumbrados.

Solamente de este modo puede uno esplicarse, como es que en la época á que nos referimos no se note el menor adelanto en la agricultura y riqueza de los hijos de Panamá, sino que; por el contrario, aumentadas sus necesidades, y no teniendo medios para satisfacerlas, ni virtud para obtenerlas por el trabajo y la economía, se hayan dado muchos á los vicios, y hayan convertido aquel hermoso pais en la mansion del robo, del asesinato y de todos los desórdenes.

Esto es lo que hemos visto hasta ahora. Entre tanto el capital y la industria estranjeros, sobreponiéndose á todos los obstáculos, han dado á Panamá un impulso que casi la hace hoy desconocida, han creado una nueva poblacion, Colon, que, aunque pequeña todavida, en nada se parece á las demas de Sud-América; han hecho un ferro-carril que en pocas horas pone en contacto el comercio de ambos mares: han establecido un telégrafo eléctrico que une sus dos estremidades con la velocidad del pensamiento, y por último, han demostrado la necesidad de dar otra forma á la organizacion política de aquella provincia para ponerla á la altura de las necesidades imperiosas que el nuevo elemento ha creado en ellas.

Con este paso la Nueva Granada ha procurado impedir la separacion de hecho de aquella rica provincia, y poder considerarla como parte integrante de su territorio al traves de las transformaciones por las que le hará pasar su situacion privilejiada con respecto á los grandes intereses del comercio aniversal.

Nuestros lectores estan ya informados de la Constitucion política que se ha dado el Estado de Panamá, y sentimos no tener espacio suficiente para dar á conocer algunas leyes reglamentarias ó de organizacion administrativa espedidas por la Convencion Constituyente que consideramos dignas de ser adoptadas en muchos pueblos de la América meridional. No podemos prescindir, sin embargo de llamar la atencion hácia una de sus últimas resoluciones, en la cual se ha declarado que los estranjeros de todas las naciones tienen derecho á elejir y ser elejidos para miembros del cuerpo municipal.

Esta decision, que puede parecer absurda á los que se sientan dominados por un falso espíritu de nacionalidad, es en el Istmo una consecuencia indispensable de los hechos que han ocurrido desde que el descubrimiento del oro de California lo sacó de repente del letargo en que yacia. En todos los bienes que hoy disfruta y en todas las esperanzas con que cuenta para su futura prosperidad, se ve claramente la influencia decisiva de la mano de la industria, del capital estrangero. Hasta la mejora que comienza á notarse en las costumbres, y en la salubridad de su clima, se debe en gran parte á las sociedades de vijilancia que á la vez que perseguian á los malhechores para suplir la indolencia ó la ignorancia de las autoridades locales, descuajaban los bosques, cegaban los pantanos, ó cuidaban del aseo de las poblaciones.

Hoy los hijos del pais, privados ya de las fáciles ganancias que les proporcionaba el movimiento de pasajeros al través de caminos infernales, y obligados á competir con la industria estrangera para procurarse la subsistencia, tendrán que dedicarse al cultivo de la tierra ó á esplotar los jérmenes de riqueza en que abunda el Istmo, para salir de la condicion atrasada en que su imprevision, su ignorancia y su indolencia los ha mantenido. Deberán su fortuna á esa presion esterior tan necesaria en muchos pueblos de la América para salir de la vida de anarquía en que los mantiene la abundancia de su suelo y la pereza de sus hijos.

En vista de estos hechos, de evidencia irresistible, los lejisladores de Panamá han comprendido que debian aprovecharse de las ventajas incuestionables de esa influencia necesaria dándole cabida en la administracion de los asuntos de cada localidad.

En estos asuntos no puede haber intereses encontrados entre los hijos del pais y los estrangeros: la salubridad pública, el ornato de las poblaciones, la policía, las escuelas, las calles, los caminos son necesidades tan imperiosas para los unos como para los otros. El incentivo del honor, la satisfaccion de ejecutar buenas acciones son igualmente poderosas en todos los hombres, y si obran con mas fuerza en algunos es mas debido á su ilustracion que á su mayor ó menor sensibilidad. Los intereses políticos tienen poco ó ningun contacto con las necesidades municipales, y por consiguiente, nada mas natural, nada mas justo que dar participacion directa en el manejo de aquellos intereses á los que están llamados á gozar ó á padecer con su buena ó mala administracion. Nadie negará que los estrangeros, donde quiera que residan, se encuentran en este caso; por consiguiente tienen bajo este aspecto los mismos derechos y deberes que los naturales.

Aplaudimos, por tanto, el acto de la Convencion de Panamá por el cual ha erigido en ley del Estado este principio, y deseamos con sinceridad que sea imitada su conducta por todos los legisladores de la América.

Concluiremos insertando en seguida las pocas palabras con que dá cuenta el *Panameño* de esta mejora introducida en la legislatura de aquel país.

Dice así:

"Convencion Constituyente.

"En la sesion nocturna del viérnes último fué adoptada para la ley del réjimen municipal, la disposicion que permite sean cabildantes los estrangeros en ciertos casos. Han estado de acuerdo la Asamblea y el Ejecutivo en este importante asunto, que nosotros propusimos á la primera por dos ocasiones, penetrados como estamos de la conveniencia de la institucion.

"Los objetos de la competencia de los cabildos son de una naturaleza distinta de la política, y por tanto la injerencia que se les dé á los estrangeros en lo municipal, lejos de poder dañarnos, viene á ser un elemento positivo de coadyuvacion al fin deseado. Examinemos la cuestion. Es bien sabido que en Colon, una gran parte de la poblacion se compone de estrangeros, habiendo pues algunos cabildantes estran[illegible]ros, que naturalmente se elejirán [illegible] dividuos de mas influenci[illegible] ayuda será eficaz para la policía de salubridad y ornato, para la existencia de cárceles, hospitales, fuentes de agua potable, sanidad de los alimentos, etc., etc.

"Ya hemos dicho en otra ocasion, que el gobierno de Buenos Aires, por la Constitucion política, dá á los estrangeros cabida en las Municipales, y que en la práctica esto ha correspondido perfectamente bien. Pero nosotros nos atrevemos á presajiar que la medida conducirá, entre otras ventajas, á la de prestarse los estrangeros mas gustosos al pago de las contribuciones, por lo mismo que en parte habrán de invertirse en favor de ellos mismos y de sus familias, cuyos intereses están ligados con los nuestros."

El Mercurio.

España.

En Cádiz un rayo destruyó completamente uno de los depósitos del arsenal de la Carraca, en el cual habia muchos proyectiles cargados pertenecientes á varios navios de guerra, reventando todos y desplomandose el edificio. Solamente granadas habia, 1,600. Felizmente no hubo que lamentar ninguna vida perdida.

El cólera tiene asolada la ciudad de Madrid y el hambre se presenta allí con carácter asustador, habiendo dado lugar á disturbios de los jornaleros y serios cuidados á la administracion. Aun no se ha llevado á efecto el pensamiento de un contigente español para la guerra de Oriente; y se duda mucho de que eso llegue á realizarse.

En algunos barrios de Madrid hubieron desórdenes, á causa de que los panaderos querian levantar el precio del pan, lo que no llevaron á efecto á causa de los serios peligros que los amenazaban.

Los Tristanes fueron sorprendidos por las fuerzas del gobierno matándoles é hiriéndoles alguna gente.

La provincia de Lérida estaba ya desembarazada de los perturbadores del órden. Decíase que habia sido fusilado el cabecilla Estartus.

Francia.

El duque de Brabant hijo del rey de Bélgica y nieto del rey Luis Felipe, con la duquesa Brabant su esposa acaba de hacer una visita al Emperador y Emperatriz de los franceses. Hiciéronle allí un brillante acogimiento; ¿pero no es una cosa estraordinaria que el jóven príncipe se haya decidido á entrar en los palacios de Saint-Cloud y las Tullerías cuando no se encuentra ya allí ni un solo miembro de su brillante familia? Léjos de nosotros el pensamiento de censurarlo; la política tiene exigencias imperiosas y por otro lado la cortesia mas perfecta obligó al duque á disminuir sus sentimientos íntimos en cuanto era posible puesto que á costa de este pequeño sacrificio conseguiria estrechar mas los vínculos entre la Francia y la Bélgica.

Grecia.

El gabinete griego que sostituyó al ministerio Maurocordato-Kalergis sufrió una modificacion completa: el Sr. Blugarei fué llamado para la presidencia del consejo.

Esta modificacion, dice la Presse, no parece que ha modificado la situacion actual de la Grecia en relacion á las potencias Occidentales; pues que los ministros de Francia é Inglaterra manifestaron la intencion de no tener relaciones con los sucesores del Sr. Maurocordato-Kalergis.

Alemania.

La reforma de las instituciones federal y germánica que hace tan largo tiempo fuera promovida por la Austria, preocupa actualmente el espíritu de aquellos paises.

Aun no son conocidas las proposiciones del gobierno de Viena; pero la idea de la reforma es generalmente aceptada por la opinion pública: los liberales desean una representacion popular y libre, y piden la creacion de una segunda cámara que funcione juntamente con la dieta actual.

Se duda de que el Austria esté por estas ideas; su intencion únicamente es la de una mejor distribucion de los poderes entre el órgano central y los gobiernos particulares de los Estados.

La publicacion de los Estatutos de la institucion del crédito que apareció en la *Presse* escitó la burla de los otros diarios, los cuales afirmaron que esos estatutos eran apócrifos.

El rey de Prusia habia tenido un nuevo ataque de apoplegía, pero asegura el corresponsal del *Times* desde Berlin que el rey gozaba de perfecta salud en fecha 6 de Noviembre.

Turquia.

El gobierno otomano [illegible] medida reclamada [illegible] atrás por [illegible]

[illegible]

...udad ...te vapor ...oportunidad de ...se ofrece en esta car... ...muy ventajosas para pasa... ...se puede desear y para disfru... ...odidades aun tiene su cuarto de ba... ...el mismo trato que dan los paquetes ...

desde los Dardanelos hasta el mar Negro, facilitando así á los buques el que puedan pasar los estrechos aproximándose á la costa que sin estos faros son muy peligrosos. El capitan Micheli se habia obligado á completar estas obras para antes del mes próesimo de Enero.

Es de esperarse que este ejemplo sea imitado y que en pocos años todas las costas de la Turquía y las islas del archipiélago turco no ofrezcan en adelante los peligros que antes tenian para la navegacion.

Ocupaba tambien la atencion del gobierno Otomano la escesiva carestía de artículos de primera necesidad.

Italia.

Habia aparecido nuevamente algunos casos de cólera en Génova.

Ninguna noticia política encontramos digna de mencion.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Comandancia en gefe de la Frontera del Norte.

San Nicolas, Diciembre 28 de 1855.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Despues de cuanto tuve el honor de participar á V. S. en mis notas de nueve y once de la noche del 25 del corriente, ningun suceso notable ha ocurrido que haya merecido elevarse al conocimiento de V. S., salvo confirmarse por conductos fidedignos de los vecinos y autoridades de la Provincia de Santa Fé, que se dispersaron los anarquistas que invadieron este estado en la noche del 23 del corriente á punto de no inspirar el mas pequeño cuidado como lo deducirá V. S. de la carta confidencial del Sr. Gefe Político D. Nicasio Oroño que adjunto en copia autorizada, deduciéndose que los cabecillas han tomado diversos rumbos especialmente los que se dirijen á las Provincias del interior por los campos, huyendo de la de Santa Fé, donde son perseguidos sin ninguna clase de miramiento.

Tan completa fué la dispersion que se puede asegurar, que uno solo de los paisanos que redujeron con pomposas promesas, y mentidas relaciones de las fuerzas con que decian contar y de los pueblos que ante su omnipotente *prestijio* se habian de inclinar, que no quedó con ellos un solo en el momento de la dispersion.

Por noticias adquiridas de la boca misma de muchos de los actores subalternos de esa intentona, se sabe que el 23 en la noche salieron de las cañadas Rica y Cabral punto de la reunion que se dieron los rebeldes en la Provincia de Santa Fé, á siete leguas de esta ciudad y partieron con la mayor precipitacion, porque supieron que el Coronel D. Santiago Cardoso gefe de esa parte de la frontera desaprobaba el movimiento y reunia gente para estorbarlo, y asi pasaron el Arroyo del Medio, con el designio de sorprender el Pergamino donde decian, que los esperaban las milicias y la fuerza de línea pronta á reunírseles.

Con tan falsa esperanza llegaron á la cañada del Arbolito, cinco leguas del Pergamino, en la mañana del 24, y allí recibieron dos noticias fatales para ellos, que destruyeron de golpe los trabajos desde tanto tiempo seguidos con una constancia digna de mejor causa: allí supieron que en el pueblo del Pergamino los esperaba el Sr. Juez de Paz D. Francisco Noguera á la cabeza de la guardia Nacional de infanteria acantonada en las azoteas, y el Capitan D. Juan Bautista Zamora al frente de la decidida Guardia Nacional de Caballeria del punto: dispuestos todos á sostenerse mientras llegaban, y no tardaron, el Sr. Coronel Frias segundo gefe de la Frontera con 150 de sus Dragones, siguiéndole de cerca el capitan D. Anselmo Aguilera, con la Guardia Nacional de Caballeria de Rojas.

El conocimiento que entonces adquirieron los rebeldes de las medidas adoptadas para repelerlos y destruirlos en el Pergamino, y la noticia de que el Sr. Coronel Cardoso los hostilizaba por retaguardia, tomándoles 1 oficial y 8 hombres de tropa prisioneros, y una carretilla con las pocas armas y municiones que constituian su reserva de parque, los puso en la mas completa confusion y en el caso de retroceder á la cañada rabona donde estalló la anarquía y los celos de mando que los dividian desde que se reunieron, y donde apercibidos los ilusos que los seguian, de que en el Estado de Buenos Aires, en lugar de encontrar las tan decantadas simpatias, eran repelidos con indignacion, apelaron á la fuga dispersándose en todas direcciones á la Provincia de Santa-Fé, pero tratando de pasarla con la mayor celeridad porque sus autoridades encabezadas por el Sr. Gefe Político D. Nicasio Oroño y el Coronel D. Santiago Cardoso tomaban sus medidas para alojar á los cabecillas en la cárcel y remitir á la Provincia de Entrerrios, como lo están haciendo los desertores de este Estado que allí se asilan, purgando de una vez de revoltosos esa parte de la frontera vecina, lo cual practican con constancia y tezon. En cuanto á la Ciudad y Departamento de San Nicolas convertida en centro de operaciones, porque era el lugar designado por ellos para sufrir el primer golpe, estuvo al primer aviso sobre las armas con esa decision y entusiasmo de que ha dado constantes pruebas desde q' rige en el Estado el órden legal, encontrando el q' firma la mas activa cooperacion en toda la Guardia Nacional, en el Sr. Juez de Paz D. o Boer, en el Receptor de la Aduana Diaz, en los alcaldes y tenien en toda la masa de sus la autoridad, perso-

Lo mismo ha sucedido en Rojas y Pergamino, que por haber tenido repentinamente al enemigo á sus inmediaciones fué preciso desplegar allí mas actividad y energía: siendo digno de una particular mencion el Sr. Juez de Paz D. Francisco Noguera.

Así ha terminado, Sr. Ministro la última cruzada de anarquia encabezada por Flores, Bustos (D. Eugenio) Lamela, Clavero, Baltar, Luzuriaga, &a. &a., á impulsos del convencimiento general, y de la reaccion de órden que tanto en el Estado de Buenos Aires como en la Provincia de Santa-Fé y en todo el pais se ha levantado poderoso é incontrastable al fin.

Es cuanto hasta el presente tengo el honor de informar á V. S. á quien Dios guarde muchos años.

W. Paunero.

(Copia.)

Rosario, Diciembre 27 de 1855.

Sr. Coronel D. Wenceslao Paunero.

Estimado amigo:

Ayer amanecí en el puerto de las Piedras, hice correr toda la costa hasta el rincon de Pavon, pero no he tenido noticia de que se hayan embarcado los invasores. Por algunos dispersos he sabido, que un grupo habia tomado en direccion á la cañada de la Sepultura, que es ya muy afuera, en el que presumo haya ido Clavero. En fin, errantes y dispersos como andan ya no les queda otro recurso que salir de la provincia porque aquí no se les consentirá un momento despues de lo que han hecho. Sus balleneras han padecido ayer una equivocacion y nosotros tambien; ellos creyendo que la fuerza que veian en tierra eran los emigrados, y nosotros, que lo eran los que se veian en las balleneras. Muy luego conocimos que eran de San Nicolas, los llamamos, les levantamos algunas banderas, pero no quisieron venir. Si ha adelantado Vd. algo respecto al paradero de esos hombres avísemelo: la partida que dejé de servicio en el puerto de Piedras que ha pasado la noche allí, no ha sentido nada. Todo me hace creer que se hayan dirijido algunos para el interior ó quizás á los indios, porque Eugenio Bustos los queria llevar. El Sr. Ballesteros le habrá dicho á Vd. porqué no se le entregaron las armas, porque habiendo salido yo, tuve necesidad de disponer de algunas; ahora puede Vd. mandar por ellas, por los caballos, y por el reo Gimenez. Deseo lo pase Vd. bien y disponga de su affmo. amigo y S. S.

[Firmado.]—*Nicasio Oroño.*

Es cópia—*Paunero.*

San Nicolas, Diciembre 30 de 1855.

Exmo Sr. Gobernador del Estado, Dr. D. Pastor Obligado.

Mi querido Sr. Gobernador:

Aunque tengo escrito mi segundo parte desde el 28, estudiosamente he demorado remitirlo esperando mas pormenores, y como hoy ya los tengo completos, de que es ya imposible ningun género de reaccion de los rebeldes por esta parte, me apresuro á escribirle diciéndole: que desde el 27 todo volvió á su natural quicio, y que en este punto desde el 26 por la mañana fué licenciada la Guardia Nacional.

Le diré lo que ayer se me escribe del Rosario; Clavero y Lusuriaga han aparecido allí de oculto y se les mandó salir de la provincia. Flores, Bustos, Lamela y Baltar, se separaron reunidos con direccion á los campos; pero se cree que regresaron esa misma noche á buscar el Paraná para huir quien sabe á donde, porqué en la Provincia de Santa Fé, es seguro que no los toleran. No ha quedado pues nada, nada que infunda cuidado.

Curiosos son los pormenores que cuentan los actores subalternos del último sainete rerepresentado por Flores. No ha sido solo la hostilidad de los señores Cardoso y Oroño lo que ha influido directamente en la disolucion de la fuerza invasora, porque cuando la sufrieron fué á 4 leguas del Pergamino y podian tentar algo con 180 hombres que tenian. Ha sido que se encontraron con todos sus planes frustrados y sus esperanzas burladas.

En primer lugar no pudieron arrebatar las caballadas del Estado que fueron traspuestas y sacadas de la estancia de Lagos donde estaban tres dias antes: no pudieron sorprender el Pergamino: no se sublevó la fuerza de línea acantonada en Rojas con que decian contar: no se les plegó un solo hombre de las milicias de Rojas y del Pergamino que decian ser suyas: venian mal montados, mal armados y tenian ya al frente al Coronel Frias con 400 hombres, dispuestos á caerles al cuello y esterminarlos: no podian tomar un caballo, no se les presentaba un paisano; veian que el pais los rechazaba, y se detuvieron á deliberar en tan grave conflicto.

Resultó que Flores preguntó á Luzariaga ¿donde está la caballada del estado, que vd. prometió tomar, los 100 hombres de Frias que se iban á sublevar, las milicias del Pergamino y Rojas que aseguró vd. se nos reunirian? ¿en que quedaron todas sus promesas? Luzariaga decia que era preciso tener paciencia y esperar. Baltar y Eugenio Bustos instaron á Flores por regresar, afirmando que iban á ser sacrificados inútilmente. La tropa se apercibio de estas vacilaciones, al mismo tiempo que supieron la hostilidad que les declaraba el Coronel Cardoso, y al momento entró la confusion, y y cada uno tomo el portante maldiciendo á Flores, Bustos, Lamela &a. y tratándolos de cobardes.

El plan de ellos en la noche del 23, fué e de arrojarse por sorpresa sobre San Nicolas, y por eso hicieron la reunion en la cañada Rica, provincia de Santa Fé, á siete leguas de este punto; pero supieron en el acto que preparabamos y variaron de rumbo lope sobre el Pergamino, y adas mis prevenciones á Nogueras y al Coronel Frias, se encontraron con la puerta tapada.

Mi plan era sencillo. Concentrar las fuerzas de Rojas sobre el Pergamino, á las que se debian incorporar las del Salto y Arrecifes, así como los veteranos y escuadron de San Nicolas, si los invasores nos daban treinta horas, lo cual sucederia, si la reunion hubiera pasado de 200 hombres, y si de menos, cualquiera fuerza con el Coronel Frias á la cabeza, era suficiente para esos intermedios del Pergamino y Rojas, para poner al estado á cubierto de un golpe de mano, que es lo que ha sucedido.

Persuadido del buen espíritu que ya reina en nuestra campaña, le decia á Frias; "Averigue Vd. bien la direccion que toman, si llegan á invadir por ese lado; tómeles el rastro y abrúmelos con el peso del número, la superioridad de nuestros caballos, y la ventaja de estar bien armada nuestra fuerza, que yo salgo á reunírmele con una columna lijera caso que ellos se dirijan á Rojas, etc. Por que nunca los consideré tan tantos para penetrar entre Pergamino y San Nicolas. ¿Para que es decir mas sobre esto? Los caudillejos han concluido como debieron empezar: repelidos por el sentimiento de órden que al fin se ha rehecho y se levanta incontrastable en el Estado de Buenos Aires.

Nada mas por ahora que ofrecer á V. E. sino respetos y repetirme su affmo.

Wencelao Paunero.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1855.

Al Juez de Paz del Partido de......

El Gobierno, en el deseo de velar por los intereses de la Campaña; y no conociendo con exactitud cual sea el estado presente de las siembras de granos hechas en ella, quisiera que el Sr. Juez de Paz le informe detalladamente y á la mayor brevedad sobre este asunto, á efecto de que pueda conocerse si apesar de lo lluvioso de la estacion, y las consecuencias probables de este, la cosecha será abundante, mediana ó escasa.

Si á ello pudiera V. agregar un cálculo aproximativo de la cantidad de granos que en cualquiera de estos resultados podria recojerse en ese Partido, el Gobierno veria con placer este nuevo servicio de V.

Dios guarde á V. muchos años.

VALENTIN ALSINA.

EL NACIONAL.

Gobierno liberal.

Buenos-Aires está cansado, fatigado, aburrido de la libertad. Dos diarios que han aparecido sucesivamente, han hecho, para captarse la opinion dominante, su profesion de fé, manifestando los inconvenientes de la libertad.

"Dar á un pais, dice la *Opinion Libre*, en este estado, (el nuestro) un gobierno liberal, seria el mejor modo de perderlo; sería lo mismo que emancipar á un jóven en la pubertad. La edad mayor de un pueblo, no se computa tanto por la materialidad del pasado, cuanto por la madurez que ha adquirido en la vida de la civilizacion. La que se ha desarrollado en los Estados-Unidos, no tiene paralelo en la historia antigua y moderna, &a., &a."

Vamos, pues, suprimiendo libertades.

La mas perseguida de todas, en todas partes, es la de la prensa. Pero no necesitamos ley que la restrinja Convengamos todos los diarios en no pensar, decir, ni escribir sino lo que plazca al gobierno, con su añadidura de elogios, encomios, como en tiempo de Rosas ¿Quiere suscribir á este compromiso la *Opinion Libre*? Desde luego suprima el título de su diario, que donde no hay ya gobiernos liberales, es ya un mal indicio.

Dado este paso previo, se puede proceder á arreglar elecciones, cámaras, reuniones, movimiento, pues que, "el rocio de la civilizacion cultivada por los hábitos de órden, es indispensable para fecundar el terreno en que haya de plantearse un sistema gubernativo. Sin aquel requisito, ningun sistema es posible, á no ser el del absolutismo, que es la única barrera, en un pais que se halla en el embrion de la civilizacion."

Venga pues el absolutismo, y principie su obra por el principio, suprima toda manifestacion de la opinion libre.

Evolucion de las onzas de oro.

El 1° de Mayo del año pasado estaba el cambio á 335 pesos, precio á que han descendido el 1° de Enero de 1856, despues de haber subido á 367.

Han recorrido pues un ciclo de seis meses, en los cuales se han comprendido una conjuracion aplazada dos veces; dos invasiones frustadas, y dos realizadas en cuanto al hecho material de pisar el territorio los aventureros, que en todas estas tentativas fueron siempre los mismos, á saber: D. Pedro Rosas, ahijado de D. Juan Manuel, y encargado de alimentar los indios salvages en el Sur, que eran la valbula de salvacion de la tirania, D. Antonino Reyes, carcelero de Santos Lugares y ejecutor de las matanzas de desertores, y presos políticos de que fué testigo aquel triste lugar. —Camila O'Gorman la última.

D. N. Flores, coronel en el sitio de Montevideo, que no creyó oportuno pasar el rio á sostener el poder vacilante de Rosas, ni acompañar al General Urquiza á derrocarlo, por cuya sagacidad y tino fué hecho General. D. Eugenio Bustos, arrebatado por los indios á los siete años, escapado de entre ellos hombre de diez y siete y que por una conducta honorable habia ascendido hasta Coronel. Preso, en la Policía por deferencia á su persona, por complicidad en la conjuracion de Mayo, que aunque cierta no estaba probada, fué puesto en libertad bajo su palabra de honor, y tuvo la indiscrecion de violar segundando las nuevas tentativas de sus compañeros Lagos, Lamela, Baltar, Costa y otros que fueron Coroneles de Rosas ó sitiadores, formaban el personal de esta singular asociacion que tenia por empresa restablecer no se qué, en nombre de no se cuantos.

Bajando las onzas al estado en que estubieron cuando principiaron sus trabajos es natural creer que nada les queda en el buche.

Queda ahora solo por eliminar la perturbacion de indios, y es de esperarse que con el mismo éxito.

Todos estos incidentes por lo violentos piden y obtendrán un fin.

Inmigracion.

Debemos á la oficiosidad del Señor Somellera un cuadro completo del movimiento del Puerto durante el año que acaba de transcurrir, por el cual resulta que han entrado trece mil ochocientos cincuenta y un pasajeros, y salido cuatro mil novecientos sesenta y dos. Así:

De Montevideo.........	7,644
De Francia..............	3,148
De Italia.................	1,539
De España...............	910
De Alemania............	68
De Norte América......	12
De Inglaterra............	151
Del Brasil................	218
De Chile..................	5
Del Paraguay...........	32
Del Litoral..............	426

Créemos que la poblacion verdaderamente emigrante no pase de seis mil almas, deducidas las personas que van y vienen á Montevideo y rios interiores, y otros muchos pasageros de condicion. La cifra pues de la emigracion no ha subido como esperábamos, del término medio que le habia asignado el Sr. Maeso en sus computos estadísticos.

Verdad es que nada se ha hecho ni piensa hacerse para promover la inmigracion. En punto á caminos y á inmigracion está dejado á la Providencia los unos, á su curso natural la otra.

La mas gruesa cifra de inmigrantes es de Francia, y la mayor parte procedente de Pasajes, Bayona y Burdeos, puertos del pais vasco, El Havre solo ha dado ochenta y un emigrantes. No hay pues, inmigracion francesa propiamente dicha. Es nula de Alemania; es insignificante la de Inglaterra, sin valor apreciable la de los Estados Unidos, pudiendo reducirse á estas tres cifras la emigracion de brazos europeos á Buenos Aires.

Vascos............	2,992
Españoles.........	910
Italianos..........	1,539
	4,431

De las provincias por tierra se calcula que hayan entrado 2,000 trabajadores, aunque el estado de alarma de la campaña del Sur, haya hecho reemigrar a muchos para librarse de molestias, y no pocos conduciendo sus atillos de ganado, adquirido en años anteriores.

Al examinar las cifras de la inmigracion se ve claramente porqué sube el salario cada dia, y á ningun precio encuentran trabajadores los saladeros y demas faenas, que concurren con las siegas del trigo. Los trabajos aumentan, sin que aumente, sino en cifras insignificantes el numero de trabajadores. A poco andar los inmigrantes hallan medios de trabajar por sí mismos, y los que salen á la campaña no tardan en ser propietarios, pastores, comerciantes ó fabricantes de ladrillo. Cincuenta mil inmigrantes no bastarian á dar movimiento á las industrias que de suyo están indicadas; pero para obtenerlos seria preciso, trabajar en esto, como en todas las cosas, y no vemos ni en el gobierno ni en el público voluntad, ni preparacion. Buenos Aires se devora asi mismo por la falta de caminos, y de instituciones fecundas; y con sentimiento vemos que marcha en todo á la aventura, su politica, sin principios, sin prevision sin ideas, *au jour le jour*. El egoismo personal tiene una frase sublime *Aprés moi le deluge!*

El paquete y el correo del Interior.

La coincidencia de salir en un mismo dia el correo para el Interior y el paquete para Europa, pone en graves aprietos al comercio. La mas pobre casa de comercio de esta plaza, no tiene casi tiempo ni medios de espedirse, con la correspondencia que se duplica por aquella coincidencia.—Cumple pues, al Gobierno el remediar este mal, ordenando por ejemplo—que el 5 y 21 de cada mes, salga el correo para el Rosario; así se haria un inmenso bien al Comercio, por cuyo nombre é interes abogamos.

Seria tambien de mucho interes que en la administracion de Correos se separase la lista de cartas en los dias de mucha concurrencia, por órden alfabético, para que cada individuo, segun su nombre, ocurra á buscar si tiene carta, en la letra que le corresponda.

Decimos esto, porque hemos visto en el Correo en dias apurados, codearse y estropearse 200 ó mas individuos sobre una sola lista de cartas, en la que solo es permitido leer á 8 ú 10 individuos. Mucho mas hay que mejorar en la Administracion de Correos. Esperamos que el Sr. Ministro de Gobierno enderezará los entuertos de aquella casa.

Hielo.

Empieza á popularizarse el uso del hielo en sorbetes ó helados, siendo ya un artículo de que las confiterias hacen un espendio considerable.

Falta solo que se generalice en el uso doméstico, sin preparacion alguna y solo como refrigerante de los liquidos y sustancias alimenticias.

El hielo en el agua proporciona goces que la fortuna y el lujo no pueden proporcionar, y la baratura á que ha llegado este artículo lo pone al alcance de todas las clases y condiciones de la sociedad.

Inmigracion.

Por un estado que publicaremos mañana resulta que han llegado á Buenos Aires en el pasado año trece mil ochocientos individues y salido cosa de cinco mil. Esta es la cifra de emigracion mas alta venida á la América española, y sin embargo es insignificante, comparada con la necesidad de brazos que se siente.

Cereales.

Los datos que ha recojido el Gobierno sobre el estado de los trigos, ofrecen poca luz sobre el resultado de las cosechas por ser anterior las noticias suministradas por los Jueces de Paz á las últimas y mas desastrosas lluvias de Diciembre.

Calcúlase que faltan sesenta mil fanegas de trigo para el consumo ; que deberán suministrar Chile ó los Estados Unidos. Hay por tanto motivo para suponer que el pan se conservará á subidos precios.

Diarios.

Dos han aparecido. "La Opinion Libre" en la mañana, y "El Industrial" á la tarde. Este último parece ser la realizacion de la "Comunidad Extrangera" antes anunciada. Nuestra bien venida á estos colaboradores.

CRONICA LOCAL.

—El "Yerba" Viajes á San Fernando—Los interesados en hacer estos lindos viajes á la Costa nos encargan pidamos á los Empresarios, el que la salida de este lindo vapor, sea siempre la víspera de cada dia de fiesta, y la vuelta el subsiguiente dia de trabajo á las siete de la mañana. Esas son efectivamente las horas oportunas para ir y venir de esos pintorescos paseos.

En medio de la calorosa estacion, á nadie le gusta ni le conviene, partir de esta á las 8 de la mañana, para llegar á las 10; horas incómodas para el embarque y desembarque.

—Donaciones al Museo—En el trimestre próximo pasado:

Coronel D. Martin Arenas—un yacaré. Un mineral. Una mandíbula de delfin.

D. Carlos Guerrero—Una muestra de seda de arañas del pais. Una cristalizacion. Un medallon de estaño galvanizado, conmemorativo de la coronacion de la reina Victoria, Junio 28 de 1838.

D. Rafael Trelles—Una planta marina. Una vívora. Un arco y flechas de los indios Guayarás. Trece huesos de mastodonte. Varias muestras de minerales de Córdoba.

Coronel D. Domingo Boado—Una muestra de yeso del Pescado Castigado.

Dr. D. José Maria Reybaud—Un arco y flechas de los indios Payaguás—Un zapato chino. Una muestra de yeso de Patagones.

D. Mariano Billinghurst—Un cubierto chino.

D. Ventura Morel—Tres monedas de cobre del Emperador Napoleon 3.°

Dr. D. Rafael J. Corvalan — Cuatro muestras de minerales de Mendoza.

D. Augusto Bornefeld—Un manifiesto chino. Una planilla de precios corrientes idem.

D. José M. Cullen—Una muestra de cáñamo de la costa del Bermejo. Dos bolsas y una red trabajadas por los indios del Chaco, de cáñamo del pais. Una muestra de amianto de Bolivia. Varias muestras de minerales de cobre de Santa Victoria, en la provincia de Salta.

D. Eduardo Gowland—Varias cristalizaciones y otros minerales.

General D. Justo José de Urquiza—Cuarenta y cinco minerales y fósiles de las provincias Argentinas.

D. José Molina—Ochenta y cinco huevos correspondientes á diez y seis especies de aves del Estado.

Dr. D. Luis J. de la Peña—Una medalla de Plata de la constitucion del Estado de Buenos Aires. Una id. id. de la Universidad de Montevideo, 18 de Julio de 1849.

D. Pedro C. Pereyra—Una golondrina momi-forme.

D. Diego Stewart—Una muestra de hierro nativo de Inglaterra.

D. Sebastian Casares—Un leon. Una boa. Un tiburon. Una cota de tatú de tatú de ocho fajas. Un vejetal.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1856.

Santiago Torres.

—La Cosecha—En la seccion de Documentos Oficiales insertamos la circular pasada á los jueces de Paz de campaña, pidiendo informe sobre el estado de las cosechas. A continuacion estractamos la contestacion dada en Noviembre y Diciembre último, por dichos jueces de paz.

—El de San Isidro—Que apesar de las pérdidas sufridas por las continuas lluvias, la cosecha escede á la del año anterior, la que produjo 16,500 fanegas trigo, pudiendo calcularse la actual en 21,000—La de maiz no puede calcularse. De papas y zapallos se espera que sea buena.

—San Antonio de Areco—Apesar de la mucha lluvia la cosecha puede reputarse regular.

San Fernando—De trigo puede cons rarse regular y dará en resultado 1,200 negas. En cuanto al maiz la tierra no halla aun preparada para la siembra— de cebada es insignificante.

—Chivilcoy—No se puede formar au cepto, los trigos de terrenos anegadiz han perdido en su mayor parte, y en los lantados se considera ya una pérdida de una tercer parte.

—Pilar—Se han sembrado 30 fanega trigo en regular estado. Diez y siete cuartillas amenazan perderse. Cuatr media fanegas cebada regular. Dos robas lino, y 25 fanegas maiz que prese una cosecha abundante. Es probable se siembren algunas fanegas mas de m

—Exaltacion de la Cruz—Puede de se que no hay ninguna siembra de gra

—Saladillo—Poca siembra—El trigo brado no escederá de 125 fanegas, hal dose en buen estado.

Chascomus—Poca siembra—la de t se calcula en 150 fanegas, suponiénd perdida una tercera parte, y creyénd que se recojerán 400 fanegas, maiz s brado 65 fanegas, debiendo recojerse fanegas.

—Villa de Mercedes—El número de negas sembradas asciende á 232—clasi dos del modo siguiente, 46 fanegas, buen 108 regulares y 78 malas.

—Villa de Lujan—Se han sembrado fanegas de trigo y 56 de maiz calculánd reducido el número por causa de las llu á 486 fanegas del primero y 46 del seg do, las que producirán 7,290 fanegas tri no pudiendo detallarse el del maiz.

—Matanza—La sementera escede á del año anterior siendo el total de como 2,000 y tantas fanegas las que pro cirán como 25,000 fanegas. Se encu tran en buen estado.

—San José de Flores—Cosecha regu Se han sembrado 466 fanegas en el cua 6.° de las que se han perdido 43, debie producir 4,168 fanegas. En el 7.° se sembraron 285 fanegas—De estas 165 tán en estado regular, 74 en buen estad 46 totalmente perdidas, no pudiendo calcularse lo que rendirán.

—Las Flores—Se han sembrado c 350 fanegas, que podrán producir de 8000 fanegas de trigo bueno. De ceb como 20 fanegas que darán de mil á 1, fanegas buenas, de maiz como 70 fane desgranado.

—Lobos—En buen estado ya para co cherse 1,024 fanegas trigo, con algun ño 92: perdidas 31 fanegas id. La semen ra de maiz se cree buena.

—San Pedro—Se han sembrado 890 negas trigo de las que se han perdido las lluvias 117 fanegas, calculandose se recogerán 16,380 fanegas.

—San Nicolas—Sembradas como fanegas trigo calculándose que rendi 12,000 fanegas. Del maiz no se pu formar cálculo.

—Bragado—Sembradas 500 fanegas go, en regular estado y que producirán 20 por una, unas con otras. Calculán en 10,000 el resultado.

—San Fernando.—En los últi dias festivos ha sido este pueblo muy c currido por las personas de Buenos Ai que se dirigian á gozar los placeres campo. Paseos á caballo, espediciones las islas y otras diversiones, han ayudad pasar alegremente el tiempo, segun gustos de cada uno. Alguno, de incli ciones pacíficas y sosegadas, pasaba gas horas á la sombra de los sauces bordan las riberas del Tigre ó del Ca tendiendo el anzuelo á la pezca que abunda: otros mas bulliciosos improvisa cabalgatas para galopar por las *lomas* agradable confusion; y otros finalmente embarcaban é iban á admirar los prodig que ostenta la naturaleza vírgen en las letas de los alrededores. A la tarde en paseo del Canal habia cerca de treinta c ruages y algunos ginetes.

Llegada la noche, en el Hotel Nacio gozabánse los placeres del baile. El M tes último, primero de año, tuvo lugar que, segun nos informan, es uno de los jores que hasta ahora se habian dado aquel pueblo. Numerosas y lindas señor apuestos y galanes caballeros, dotados dos de un buen humor inestinguible y jovial franqueza, eran elegantes que co tituian la sala de baile en un verdadero gar de placer. Para que nada faltara, h esa noche *helados*, que fueron servidos profusion á los concurrentes, merced á buena idea de alguno de los promotores la fiesta. En una palabra, era una de e tertulias como pocas veces se ven en B nos Aires, por el buen gusto y la animac que en ella reinaba. La reunion era a mas muy numerosa y habia mas de cincu ta damas.

Tratáse ahora de establecer estas ter lias de una manera fija, y se ha promov la formacion de un Club por suscripc mensual, que será una módica cantid Así, este verano es nuevamente San F nando el punto de reunion de cuanto de elegante en Buenos Aires: huyen to de los calores escesivos que se sienten la ciudad, y van á respirar los puros ai del campo, gozando al mismo tiempo de placeres de la buena sociedad.

El vapor "Yerba" ha hecho sus via periódicos al Tigre, deteniéndose en la b del Canal de San Fernando, para deja recibir pasageros, y las diligencias han c ducido tambien muchas personas, á mas los numerosos carruages particulares, y los que gustan de atravesar al galope de buen caballo las risueñas y pintorescas ca piñas que forman el camino hasta aq punto.

Pocas veces segun se nos informa, ha e tado aquel pueblo tan alegre como en l

últimos dias, á pesar de que la salida del paquete impidió que fueran muchos de los que acostumbran hacer tan bello y agradable paseo. Es probable que el domingo próximo la concurrencia sea mayor aun.

—**A los Sres. Diputados** de la Cámara de Representantes. Habiendo resuelto la Cámara no tomar mas diarios de cuenta de la Legislatura, se avisa á los Sres. Diputados que no quisieren continuar se sirvan avisarlo en esta imprenta, pues desde el 1.º del actual, el *Nacional* se considerará remitido por su cuenta particular.

—**Estado Oriental**—Tenemos periódicos de Montevideo hasta el 1.º del corriente. *Nada de nuevo contienen. Del Comercio del Plata* tomamos lo siguiente:

—*Será el cólera*—Sabemos que Ayer ha recibido un facultativo de esta ciudad una carta del Yaguaron en que se le comunica la muy agradable noticia de que el cólera vá desapareciendo notablemente en la frontera desde el útimo pampero, aunque se internaba al Brasil. Procuraremos obtener la carta, que ha leido un amigo nuestro, para si contiene algun otro pormenor de interés comunicarlo á nuestros lectores.

—**Consejo de Higiene Pública.** Se nos pide la insercion de las siguientes líneas:

Habiendo terminado los trabajos de la Comision de Médicos asociada al Consejo, éste invita á los Sres. Profesores en Medicina, nacionales y estrangeros, residentes en esta Capital, á una nueva reunion que debe tener lugar en el Salon del Consejo Consultivo, el Sábado 5 del corriente á la una de la tarde en punto.

Se previene á los Sres. Facultativos que no asistieron á la primer reunion, que se vá á tratar en ésta de asuntos de Higiene Pública de un interés general.

Buenos Aires, Enero 3 de 1856.

M. Augusto Montes de Oca.
Secretario.

Concierto del Sr. Malavasi— El Sabado deberá tener lugar en los salones de la Sociedad Filarmónica, uno de los mas brillantes y lindos conciertos de cuantos se han dado hasta hoy.

No siéndonos posible publicar hasta mañana el programa, creemos poder anticipar á nuestros lectores, que las piezas preparadas son de lo mas escogido del repertorio lírico.

El concierto no carecerá por cierto de novedad, pues ademas de los miembros activos que generosamente se han prestado á tomar parte en el concierto y cuyo buen desempeño es conocido ya del público, nos consta que ejecutarán el duo del Nabuco una dama, acompañada por su esposo, la que segun se nos informa es una consumada profesora, que por su voz y su estilo aventaja á todo cuanto hasta ahora hemos oido en nuestros teatros. Esta misma Señora ejecutará igualmente la cavatina de Roberto el Diablo.

Como complemento de novedades veremos al afamado deltetanti, cuya dulcísima flauta le ha conquistado entre nosotros el título de profesor, quien tocará á duo con el Sr. Malavarsi, cuya reputacion, nos le hace considerar como un profesor de primera fuerza. Esta combinacion de dos notabilidades acompañándose en su mismo instrumento, sobre todo en la flauta que tanto se presta á los sentimientos tiernos, dulces y melancólicos, será una novedad desconocida hasta ahora para nuestro público, que no dudamos gozará de una noche deliciosa en la funcion anunciada para el sabado.

Mañana publicaremos el programa.

—**Correspondencia privada por buques de guerra**—En el diario oficial se publican hoy las contestaciones de los ministros y Cónsules de los Estados Unidos, Paraguay, Cerdeña, Francia y Brasil, á la nota del Ministerio de Gobierno fecha 29 de Noviembre en la que se les pedia impartiesen las órdenes adecuadas á fin de que la correspondencia dirijida á individuos particulares conducida por buques de guerra sea entregada en la oficina del Capitan del Puerto.

Los agentes estrangeros, al acusar recibo de dicha nota, participan haber tomado las medidas conducentes á ese objeto.

—**Sociedad Filarmónica.**—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

"Se avisa á los miembros activos, que el ensayo general para el concierto del Sábado próximo, tendrá lugar hoy Jueves á la hora de costumbre. Se espera la mas puntual asistencia."

La Comision Directiva.

Robo.—En la noche anterior habiendo dejado sola su casa de negocio á inmediaciones del mercado 11 de Septiembre D. Federico Kern, le ha sido violentada la puerta y le han robado del cajon del mostrador cinco mil y pico de pesos. La Policía se ocupa de las investigaciones del caso para descubrir el ladron.

—**El Sr. Gobernador**—Se asegura que S. E. el Sr. Gobernador saldrá muy pronto á campaña.

—**Presidente del Banco**—El Directorio ha nombrado para desempeñar este importante puesto al Sr. D. Jaime Llavallol.

—**Agua estancada.**—Del molino de viento adelante se encuentran grandes pantanos y varios depositos de aguas fetidas; se nos figura que aquel lugar seria un magnifico creadero de las siete plagas de—Egipto—El Consejo de Higiene, ya que la Policia no lo hace, deberia tomar empeño en quitar aquellos germenes de plagas que alli existen.

—**Revista Española**—Se ha recibido *La Revista Española*, y el *Museo de Familias* correspondientes al mes de Octubre. Los subscriptores pueden pasar á recojerlos en la Librería nueva, frente al Colejio.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 31.—3.ª PUBLICACION.

Pedro Dacez, Juan Esquierre.....California
Miguel Solari, Pedro Borrello .....Génova
Pablo Pestaña, Luis Davila, Florencio Conata, José Sabio, Maria Fabio con un chico.....Rosario
Marcos Sanchez, F. Ibarrueta.....Gualeguaichú
Agustin Lopez.....Santiago
Roque Perez.....Tucuman
Pedro Oroño, Vicente Fidel Lopez, Alejandro Varela [sirviente], Marcelino Urquita, Juan Lopez Baldivieso, Jaime Civil, Fernando De Lista, Pedro Revollo, Mac Evven, Andrea Martinez, Francisco Pinto, Lorenzo de Almeida [sirviente], Inocencio Moreno [sirviente], J. G. Kusoel, Juan Cardus, Juan *Miguel Semper, Pedro Etchevarry, Juan Cachanot*.....Montevideo

DIA 2.—2.ª PUBLICACION.

Santiago Parrine, Miguel Tosan, *Tomas Marel, Juan B. Tasan,* Ambrosio Mananegal.....Génova
Nicolas Labardo, José Pittaluga ...Lima
Leocadio Bringas.....Paraguay
José Rodriguez.....Rio Janeiro
V. Carlen.....Isla Madera
José Cifero.....N. Palmira
Jorge Cholkln, Julia Cholkln con un chico, Emilia Miller, Samuel Li..B. Oriental
Benisio Ayarzin.....San Juan
Manuel Roman, Pedro Cuestas, Saturnino Ibarbeia.....Rosario
Esnaturo Heber, Enrique Hoop, Guillermo Berran, Pedro Braga, Ramon Nuñez, Angel Mata, Santos Santillan, Fernando Deichiman, Juan Meneces, Francisco Perez, Felisardo José Perseiro, Francisco Masa, Eustequio C. Diaz Velez, José Lalle.....Montevideo

DIA 3.—1.ª PUBLICACION

Teodoro Bachorini, Juan Bachorini, German Rudini, Luis Bachorini....Chile
Cayetano Grimau .....Paraná
Juan Fernandez.....Mendoza
José Iturraspe.....Santa-Fé
Teofilo Diaz, Mercedes Llambí de Monasterio, Manuela Savalla de Diaz, Dupor Rodriguez, Francisco P. Maldonado, Fernando Granó, Diego Manuel Lara.....Montevideo
Antonio Barto; Bernardo Barelle...Francia
Cayetano Ravizza; Pedro Ballerto Ballon .....Paraguay
José Briones.....Valparayso
Juan Alberto Tilbe: Edmundo Napp. Rosario
Miguel Pujol.....Gualeguaychú
Donato Moreno; Rosario Perez; Juan Bravo; Ventura Bravo; Andres Bruno: Ermenegildo Diaz: Pedro Basualdo; Ricardo Noriega......Santiago

Por disposicion del Sr. Gefe, se llaman licitadores para el remate de pasto para la mantencion de las bestias de este Departamento, bajo las condiciones siguientes:

El remate deberá hacerse desde el mes de Enero hasta mediados de Marzo por la alfalfa verde, y desde este mes hasta fines de Octubre para alfalfa y cola de corro seca, y en los dos meses restantes alfalfa verde.

La propuesta será por carretada bien llena, debiendo responsabilizarse con fiador que nombrará en ella, previniéndose que solo se admitirá por las dos especies y para abastecer el año entero, debiendo verificarse el pago al fin de cada mes.

Por consecuencia los que quieran hacer propuestas las dirijirán cerradas dentro del término de 6 dias contados desde hoy, para ser abiertas en el despacho del Sr. Gefe el Lúnes 7 del corriente á las dos de la tarde. Enero 2 de 1855.

Mendez.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AYRES, ENERO 3.

Onzas vendidas	38057
Venta al contado—Primer precio	336
Siguientes	336¼ á 335
Sabado 5	336 á 335¼
Varios plazos	339 á 336
Ultimo al contado	335¼

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 3.

A S. Sorlano, Maypú 50—15 cajones sardinas.
A F. Chas, Perú 18—3 canastos loza.
A Alfaro, Santa 86—20 sobornales yerba.
A Green, Piedad 117—720 cuñetes pintura, 3 fardos lienzo, 50 barricas cerveza.
A Mancilla, Victoria 178½—75 barricas vino.
A Ker y Grieson, Federacion 84—20 petacones tabaco.
A Duncan hijo y ca., Federacion 72—2 cajones cribos para calsoncillos, 2 idem zarazas anchas.
A Conet Levy y ca., Perú 7—1 cajon sombreros de felpa, 1 idem piezas de porcelana, 1 idem relojes mecánicos.
A Leinau hermanos, Reconquista 52.—3 cajones limas.
A Smith Cromer, Santa Clara 44.—2 cajones alfileres, 1 idem objetos de vidrio, 2 idem sillas de montar completas.
A C. Wilatte, Piedad 177. —2 barricas pasadores, 1 idem alcayatas, 1 idem argollas de bronce, 1 idem candados, 1 canillas de bronce, 2 idem herramientas, 50 docenas azadores, 1 bocoy tachos de laton, 2 idem de fierro.
A Federico Silva Santa Rosa 101—30 cajones jabon, 250 idem fideos.
A Conch Levy y ca. Perú 7—2 cajones naipes.
A Visser y ca.— 1,200 tablas pino.
A E. Schroder y ca. San Martin 94—3 cajones listados, 1 idem cintas.
A E. y Amespil—1 cajon con 100 docenas cepillos, 40 barricas estaquillas de madera.
A Villano, Defensa 81—1 cajon sombreros de castor.
A Francisco Araujo, Sta. Rosa 127—750 cajones fideos, 151 sacos azucar, 126 idem arroz.
A R. Twedie y ca., Sta. Clara 36—15 bocois cerveza.
A W. Latham, Maipú 44—1 cajon pañuelos de manos de algodon, 1 idem idem de robozo de seda, 1 idem de algodon, 1 idem zarazas anchas.
A B. Bonelfeld, Defensa 70—1 cajon casimires.
A Leinau y herms., Reconquista 54—7 cajones cintas de seda.
A E. y Amesplin—100 cajones puntillas, 1 idem 4 docenas bloques, 2 idem con dos máquinas para planchar zuelas, 1 idem 48 docenas fierros y herramientas de zapatero.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.—Dia 2.

Paranaguá el 19 de Diciembre y Montevideo el 31 del mismo, bergantin brasilero "Belizario", de 232 tons., cap. M. Silva Santos; á Zumaran y ca., á los mismo con—24 tercios y 220 medios idem; á Freyer y hermanos 449 idem y 125 medios; á J. M. Souza 175 tercios idem; á F. Alfaro 100 idem idem; á A. M. Mendoza 98 idem idem; á Llanas Medina 80 medios idem idem; al capitan 14 docenas boiadores.

Montevideo, pailebot nacional "Carmelita", de 70 tons. cap. J. Constan á Ocampo y Esperon—con cargamento general.

Burdeos el 18 de Octubre, fragata francesa "Vaillant", de 249 tons., cap. Cascour; á Mansilla y Vidal—con cargamento general.

Dia 3.

Montevideo el 2, vapor ingles "Menai", cap. J. B. Schiaffino—con 36 pasageros; á Chlesinger y ca., 1 cajon mercancias; á G. Guinthers, 28 idem idem, 1 idem muestras; á Bunge Bornefeld y ca., 1 idem libros; á Vignal 1 idem mercancias; á J. M. Bravo 1 idem idem; á la órden 1,457 balas de cañon.

Montevideo el 2, vapor nacional "Constitucion", capitan S. Fidanza—con 80 pasageros; J. M. Souza 10 tercios yerba; á Harango y ca. 20 barricas harina; J. Steward 5 idem mercancias; á H. Grete 1 id. y 8 cajones idem, 6 bultos mercancias; á Freyer y hermanos 3 baules equipaje; á H. Lincho 1 cajon mercancias; á A. Cliva 7 idem idem; á Mallmann 3 id. idem; á Desarnau 12 idem idem; á Frias y hermanos 6 idem espadas; á Zimmermann y ca. 4 idem sanguijuelas; á Señorcans, 1 bolsa metálico.

A LA VISTA.

Un bergantin brasilero.

ENTRADA DE LOS RIOS.—Dia 2.

Paraguay, goleta "Ninfa del Plata", á A. Alcorta —con 11 petacas tabaco; á Croker Hall y ca., 59 tercios yerba; á Hughes y Stock 86 zuelas; á E. Rams 53 petacas y 88 fardos tabaco, 324 cajones cigarros; á J. M. Guimaraens 8 idem idem; á J. R. Velazquez 4 idem libros, 328 cueros vacunos secos; á Llavallol é hijos 349 idem idem, 4 petacas cerda, 17 idem tabaco; á A. P. Lezica 12 idem idem; á E. D. Risso 1 sobornal yerba; á la órden 2 idem idem, 98 palmas, 5,000 cigarros.

HAN CERRADO REGISTRO.—Dia 2.

Inglaterra, bergantin ingles "Blossom", por E. A. Green—con 7,200 cueros vacunos salados, 200 pipas grasa de potro, 19 toneladas y 65,000 huesos.

Habana, polacra española "Clementine", por Llavallol é hijos—con 2,459 quintales carne tasajo, 50 cueros vacunos secos.

Inglaterra, barca inglesa "Abbott", por J. Eastman y ca.—con 273 toneladas ceniza, 31 idem y 8,000 huesos.

SALIDAS—Dia 2.

Nueva York, bergantin goleta americano "Susan Soule".

Entre Rios en lastre, polacra española "Floresta".

Montevideo y Rio Janeiro, vapor paquete ingles "Camilla".

Dia 3.

Inglaterra, bergantin ingles "Blossom".
Idem idem idem "Abbott".

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas y Rosario, vapor americano "Asuncion" el lunes 7 á las 7 de la mañana.

Rosario, Paraná, Corrientes y Paraguay, vapor ingles "Pampero" el Sábado 5 á las 6 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO ARGENTINO.

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA.

Funcion Extraordinaria á Beneficio del primer Barítono.

El Viernes 4 de Enero de 1856.

RIGOLETTO,

Del Maestro Verdi.

A las 9.

MUSEO DIORAMICO.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,
Esquina á la de
FEDERACION Y PERU,

La Reina de Inglaterra en Paris; las fiestas y preparativos que se hicieron en los Campos Eliseos para recibirla; á mas varios cuadros tambien nuevamente recibidos sobre la guerra de Oriente y de la Exposicion Universal de Paris; está elegante coleccion se exhibe en dicho Museo.

Entre los 18 cuadros nuevos que se exhiben esta semana se notarán los siguientes:

1.º Entrada de S. M. la Reina de Inglaterra en Paris.
2.º Entrevista de S. M. el Emperador Napoleon III, I. S. A. el principe Alberto.
3.º Sus Magestades, Doña Victoria, Napoleon III, Doña Eugenia y el principe Alberto en el teatro de la ópera.
4.º Grande fiesta en los Campos Eliseos de Paris.
5.º Interior del palacio de la Exposicion Universal de Paris.
6.º Grande y hermoso efecto de noche de Sebastopol, incendiado por los Rusos y su retirada hácia el norte.

GABINETE OPTICO.

Calle del Perú No. 35.
EL DOMINGO 30 DE DICIEMBRE.
Tema de Sebastopol

El primer cuadro que ha aparecido en Buenos Aires sobre este hecho:

1º Retirada de los rusos é incendio de la ciudad y buques dirigiendose al Norte y llevándose una parte del material de guerra y heridos acompañados del obispo que los bendice. Este cuadro representa el Norte, Sud y el puente por donde operaron los rusos su retirada.
2º Entrada de la reina de Inglaterra en Paris el 18 de Agosto de 1855.
3º Interior del palacio de la Industria en Paris. Vista Panorámica.
4º Batalla de la Chernaia por las tropas de las divisiones Herbillon, Camou, Fauchus A. Morris y los valientes sardos ó italianos.
5º Toma de la torre de Malakoff.
6º Bombardeo de Sweaborg por la flotas aliadas el 9 y 10 de Agosto de 1855.
7º Gran vista de San Petersburgo.
8º Toma de Kertch [ciudad rusa] por los aliados.
9º Campo ingles frente de Sebastopol.
10º Bateria inglesa bombardeando.
11º Cuadro de modas parisienses para señoras.
12º Cuadro de modas parisienses llegado por el último paquete.

ENTRADA por persona..........5$.
Las vistas se cambian todos los Domingos

Dicho establecimiento estará abierto desde las 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

NOTA.—No se admitirá ninguna persona que no venga en un trage decente.

AVISOS NUEVOS.

La casa de comercio que giraba en Buenos Aires y Montevideo hasta hoy bajo la razon social de Eberhard y compañia queda desuelta en esta fecha.

Los socios que firman continuarán en el mismo negocio bajo la firma de "Fels y compañia" tomando á su cargo la liquidacion de todos los negocios de la firma estinguida.

Buenos Aires y Montevideo 31 de Diciembre 1855.

L. Augusto Schultze.
Henrique Spilcker,
J. Teodoro Fels.
Juan E. Claussen,
e3—6p *Augusto Horney.*

AGRIMENSOR DE NUMERO.

El abajo firmado, ofrece al público sus servicios profesionales, calle de Cuyo núm. 54.
e3—15p *Juan Brilli.*

GRAN DEPOSITO DE HIELO.

En la Botica del Sol (Molino de viento) se encontrará desde mañana nieve por mayor y menor. Lo que se previene á los señores profesores de medicina y al público en general.

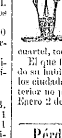

El primer Batallon de Guardias Nacionales.

Entra á cubrir la guarnicion por su turno, el lunes 7 del corriente. Por haber en el turno último quedado compañias sin prestar servicio, siendo necesario arreglar éste nuevamente, queda citado el Batallon todo para el mencionado lunes 7.

La hora de reunion que se marca, son las ocho de la mañana, á la que la banda del cuerpo, en la puerta del cuartel, tocará Asamblea.

El que firma, al recomendar la asistencia, y usando su habitual franqueza de soldado, hace presente á los ciudadanos del Batallon 1º, que en el turno anterior no pasaron de cien los que llenaron su deber.

Enero 2 de 1856

Martin A. Agrelo.

Pérdida.—Esta mañana del Banco á la Bolsa se ha estraviado un certificado del gefe de policia por 285¼ toneladas de piedra en favor de los que subscriben acompañado de una cartera y una peticion al Gobierno para su pago. Una gratificacion será dada al que presente dichos papeles.
e3—3p *Juan y José Garay.*

Se necesita para una familia corta, no muy distante de la ciudad, un cocinero ó cocinera que presente buenas recomendaciones y que sepa su oficio, puede ocurrir al Núm. 148 calle de Federacion. e3 3p

Se vende un negocio de fonda con todos sus útiles; está situada en muy buen local y bastante acreditada. Hallándose el dueño enfermo, desea hacer la venta á todo precio, y se suplica para tratar pasen á la calle de Santa Rosa N.º 115. e3 6p

Se vende un almacen en la calle Buen Orden y se alquila la casa números 208, 210 y 212 para establecer un buen negocio de almacen, su dueño lo vende por no poderlo atender; el que guste ocurra á la casa para tratar. e5—3p

Se vende una casa en la calle de la Piedad cuadra y media detras del Molino de Viento tirando para fuera, frente la quinta del Sr. Dorrego, casa de altos; tiene tres piezas arriba y tres abajo, un granero y dos patios, con dos piezas mas y fondo completo, tiene frente diez y siete varas y media. Ocúrrase á la misma para tratar. e3 5p.

Dependiente.—Se ofrece un jóven español para dependiente de almacen de menudeo, en la calle de Representantes núm. 227, fonda española. e3—3p

GRAPAS PARA CERCAR.

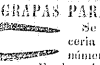

Se venden en la broncería calle Santa Rosa número 69, frente al Colegio. En la misma casa hay un *lindo surtido de chimeneas de mármol.* e3—20p

Felipe Caronti, Capitan de Administracion de la Legion Agrícola Militar, no puede arreglar ninguna clase de cuenta con el Sr. Fornet, *calle del Perú núm. 107, como se le pide en el "Nacional" del 2 del corriente,* por haber recibido del Departamento General de Policia, la órden siguiente:

"Seccion 1ª

"D. Felipe Caronti, retendrá en su poder la cantidad que se adeuda al Sr. Fornet, hasta tanto este "Sr. haya comparecido á esta oficina, el espresado "Sr. Fornet, cuyo embargo tendrá lugar hasta tanto "no se le dé contra-órden.
e3—3p. [Firmado]—*A. Armand.*"

CIRCULO LITERARIO

CALLE DEL PERU Nº 101.

La mayor parte de las poblaciones mas ilustradas de Europa, tienen cierta clase de establecimientos en los que se hallan publicaciones periódicas, propias y estrañas, y escogidas bibliotecas de obras de instruccion y recreo; estos lugares son un punto céntrico de reunion en los que encuentran los amantes de la literatura y los viajeros, no solo la alta y baja del estado literario del pais, sino cuanto puede ser agradable ó útil. Montevideo cuenta hace algunos meses con un "Círculo literario" que es generalmente estimado: el dueño de aquel establecimiento ha concebido la idea de unir el pensamiento literario de ambas orillas del Plata y con este objeto ofrece al ilustrado público bonaerense un establecimiento que tal vez no se halle á la altura de las exigencias naturales de la cultura de una ciudad tan importante y populosa como Buenos-Aires, empero que sino de modelo, puede servir de orígen y ser causa de que otras personas con mas elementos y capacidad, lleguen á establecer algun dia un Círculo Literario en esta ciudad que rivalice con los de Lóndres, Paris, Bruselas, Madrid, Nápoles, Barcelona y otras ciudades europeas. Un periódico sirve generalmente de motivo al mismo tiempo que de eco: el Círculo Literario Bonaerense, repartirá el dia 7 de enero próximo el primer número de la publicacion siguiente:

EL ALBUM,

Revista Semanal enciclopédica de Literatura, Artes, Modas, Teatros y Variedades.

DIRIGIDO POR TRISTAN.

Son considerados como redactores todos los escritores de estos climas, á quienes ofrece las columnas del Album y los Círculos Literarios de Buenos Aires y de Montevideo, el dueño de este establecimiento.

Circunstancias de esta publicacion.

1º Esta revista sale á luz cuatro veces al mes, en los dias 7, 14, 21 y 28, en un pliego de ocho páginas cuarto mayor en buen papel y con esmerada impresion.

2º Con cada número se reparte una entrega de diez y seis páginas en octavo mayor perteneciente á una biblioteca denominada de el Album, en la que se publicarán novelas originales del frances que se procurará sean dignas del público.

3º Con el fin de proporcionar á los suscritores ventajas positivas, con el primer número se repartirá un catálogo de las obras que posée el "Circulo Literario Bonaerense" que contiene mas de mil quinientas novelas de las mas modernas y otras obras en español, y quinientas novelas francesas de los principales escritores en colecciones ilustradas.

4º Teniendo por objeto esta revista servir de eco á la ilustracion de estos climas, se dará cabida en la biblioteca á aquellos trabajos que se conceptuen de interés general.

5º Los suscritores á "El Album" por un mes, tendrán que dejar la garantia de treinta pesos para leer en sus casas las obras del "Circulo"; y los que se suscriban por tres meses, podrán llevarse las obras sin dejar garantia, advirtiendo que unos y otros han de hacer el pago anticipadamente.

6º A los que se suscriban por tres meses en todo el mes de Enero se les dará como prima ú obsequio un album de caricaturas con mas de treinta láminas perfectamente litografiadas, ó una coleccion de piezas de música encuadernadas tambien en forma de album que contiene varias piezas de óperas de las principales y diferentes variaciones y motivos, dispuestas y arregladas para piano por principales profesores de Paris.

7º Todos los suscritores á "El Album" sean por un mes ó por tres tienen el derecho de leer gratuitamente los periódicos de la capital, esterior é interior y Europa que tiene el Circulo, para cuyo efecto se les dará una tarjeta litografiada que le servirá para entrar en el Circulo Literario Bonaerense y en el Circulo Literario de Montevideo cuya targeta se cambiará mensualmente.

8º Por la suscricion á "El Album" se satisfarán mensualmente veinte y cinco pesos moneda corriente en la administracion calle del Perú núm. 101 ó á la presentacion de los recibos sellados que espida esta.

9º Los que se suscriban en los departamentos satisfarán un trimestre adelantado, y recibirán "El Album" por conducto de los corresponsales del "Correo de Ultramar" y del "Eco Hispano Americano."

Redaccion y administracion calle del Perú número 101. (Circulo Literario Bonaerense.)

Para todo lo concerniente á la parte administrativa de publicaciones &. se halla autorizado con el carácter de administrador general el Sr. D. Eulogio Zemborain.

SEMINARIO INGLES.

SUIPACHA 24.

Dirijido por el infrascripto, auxiliado por dos Pasantes y por los

Sres. Profesores:
DUPUIS — Matemáticas.
ROCA — Frances,
JESSEN — Teneduria de libros.
" — Dibujo.
WHITE — Idiomas ingles y castellano.

Desde la apertura de esta institucion, el infrascripto se propuso darse á conocer mas bien por *el adelanto positivo* de sus alumnos, y por su incansable contraccion á sus deberes, que por anuncios pomposos, que solo pueden alucinar momentáneamente; y la experiencia le ha probado ser esa la base sólida de la prosperidad no interrumpida del establecimiento.

El local ofrece comodidad para pupilos; cosa que no sucedia en la casa que ocupábamos anteriormente; por cuya causa tuvimos que rehusar admitir á varios, tanto pupilos como esternos.

El Seminario se reabrirá el lunes 7 del que rige, á la hora acostumbrada.

NEGROTE.

N. B. Se necesita un pasante ingles, ó que sepa hablar bien el idioma,—*de costumbres morales.* e3 4p

COLEJIO CENTRAL.

Santa Rosa N.º 111.

El Director de este establecimiento tiene la satisfaccion de avisar á los Sres. padres de familia, que el lúnes próximo 7 del corriente, se dará principio á las clases. Igualmente se abrirá por la noche desde dicho dia un curso de teneduria de libros, aritmética mercantil y frances.
e3 3p *R. Wernick.*

✠

FUNERAL.

D. Hermann Dufourg esposo, Da. Tomasa L. y D. de Duchesnois, D. Antonio y Da. Emilia Lois y Dufourg hijos, D. E. N. Duchesnois hijo politico de la finada Señora—

D.ª MANUELA HAEDO DE DUFOURG,

invitan á las personas de su relacion y amistad, se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia del Arcangel San Miguel el Viernes 4 de Enero de 1856.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. e3 1p

COLEGIO DE LA INDEPENDENCIA.

Calle de la Esmeralda número 191.

El Director de este Colegio, tiene el honor de avisar a los señores padres y encargados de sus alumnos, que las vacaciones terminarán el 10 del corriente mes, cuando las clases deben volver á continuar sus deberes escolares de costumbre.

El Director se aprovecha de esta ocasion para reiterar á los espresados señores su intensa gratitud y reconocimiento por la proteccion y el constante apoyo, que se han dignado prestar para el engrandecimiento y sosten de su establecimiento: prometiéndoles recontinuar con la misma asiduidad, atencion y esmero en la educacion de sus hijos.

NOTA—Se advierte que aun se puede admitir algunos pupilos y medios pupilos; y los señores interesados se servirán ocurrir al mismo Colegio, ut supra.
e3—3p *Percy S. Lewis.*

✠

Misas generales.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa el Sábado 5 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de Mercedes por el descanso eterno de la finada Da. ISABEL GARCIA *(que en paz descanse)* recibirán el estipendio de 25 ps. e3 2p

Se ofrece una cocinera estranjera para casa particular, presentará buenas recomendaciones de su conducta; el que se interese, puede ocurrir á la calle de Balcarce núm. 121. e3 2p

Al comercio. Participamos que con esta fecha los Sres. D. German A. Roeltgen y D. Guillermo Arning han entrado como socios en nuestra casa, la que en adelante girará en ambas plazas Arthur Blank y ca.

El Sr. D. Hermann A. Roeltgen
firmará—*Arthur Blank y ca.*
El Sr. D. Guillermo Arning
firmará—*Arthur Blank y ca.*

Buenos Aires y Montevideo, 1.º Enero de 1856.
e3—3p.

Se alquila el almacen calle Federacion núm. 57. e3—3p

Fábrica de Billares.

Calle de la Piedad N.º 279.

DIONISIO VERDIER y hermano, fabricantes de billares, avisan á sus marchantes que encontrarán en su fábrica varios billares al uso del pais, hechos de roble y fresno, maderas infinitamente superiores al pino para ese objeto, que han trabajado con todo el esmero y el gusto posible: tienen lindos enchapados, embutidos de ricas maderas de caoba y jacarandá. Se pueden probar á toda hora del dia, y se darán por el mismo precio de todos los demas billares de pino que han salido de la misma fábrica. Encontrarán igualmente á precios acomodados, un rico y completo surtido de tacos finos, bolas de lindo marfil, paño de billar de clase superior, barandas metálicas, reglas para el juego, y todos los demas artículos que se precisan, tanto para la instalacion, cuanto para la fabricacion de los billares. e3 15p

Sillas norte-americanas de Baltimore superior clase, las hay en la carpinteria de Santiago Marini, calle Federacion, Tres Esquinas antes de llegar al mercado 11 de Setiembre á 260 $ docena y á 235 $ encajonadas. e3—3p

Cigarrero.—Se precisa uno en el almacen calle Santa Clara núm. 57 e3—4p

A D. German Menn se le desea hablar en la calle de las Piedras núm. 29.

FUNERAL.

Los deudos de la finada Sra. Da. **Trinidad Martinez de Piñeiro,** y de la Sra. Da. **Rafaela Lante de Piñeiro,** suplican á sus amigos, que por olvido involuntario ú omision de los repartidores, no hubiesen recibido esquela de invitacion, se dignen acompañarlos en los funerales que por el descanso de dichas almas, deben celebrarse el 4 y el 5 del corriente á las diez de la mañana, en el Templo de Nuestro Padre Santo Domingo, á cuya asistencia manifestarán su íntimo reconocimiento en la puerta del Templo.

Los Sres. Sacerdotes que se sirvan aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. e3 2p

Los hacendados que hubiesen entregado haciendas al Juez de Paz y Comisario de el Partido de la Mar Chiquita D. Juan R. Eseyza en el mes de octubre del año próximo pasado para el ejército en la Frontera del Sud, presentarán sus recibos para recibir su importe en la casa calle de Santa Rosa número 317, de las 8 á 9 por la mañana y de las 4 á 7 por la tarde. e3—5p

Al comercio—Los infrascriptos tienen el honor de avisar al comercio, que han formado sociedad bajo la razon de Juan Villatte é hijos en esta plaza y la de Carlos Villatte y Ca. en Europa. Su comercio general es el de importacion, especialmente en los ramos de ferreteria y quincalleria de sus fábricas de Inglaterra, Francia y Alemania.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1855.
Juan Villatte—Carlos Villatte—
e3 3p *Federico R. Villatte—*

Se ofrece un hombre para hacer jabon velas y toda clase de trabajo de una fábrica de jabon &a., pues se encuentra con aptitudes suficientes para ello, por su larga esperiencia y práctica que ha tenido, y se les dará las garantias que exijan de su persona; el que se interese puede ocurrir á la calle de Méjico fábrica del Sr. Cazon que darán razon. e3—4p

Se vende ó se alquila una casa en la calle de la Federacion núm. 315 y 317, con altos, 4 piezas en dichos altos, cocina y lugar, y abajo tienda y armazon, con tres piezas, cocina y lugar; advirtiendo que los altos están del todo independientes.

El todo de la casa se halla en buen estado y aparente para cualquier negocio. Las llaves se hallan enfrente, y para tratar, dirijirse al Café de Paris, calle de la Merced núm. 25. e3—6p

Avisamos al comercio, que en esta fecha hemos establecido una casa de comercio bajo la razon de Roosen, Hopmann y ca.

Buenos Aires, Enero 3 de 1856.
H. Roosen Runge.
Adolfo Hopmann.
Guillermo Gunther.
Calle Victoria núm. 102. e3—1p

REMATES.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

El Viérnes 4 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, los siguientes muebles:

Un piano perpendicular de jacaranda, 1 idem cuadrilongo de caoba, 1 idem de pierna calzon, 1 cómoda de caoba, 2 mesas redondas de sala, una idem con piedra, 2 labatorios buenos, 12 sillas de aya y caoba, 12 idem de esterilla, marquesas de caoba, idem de fierro, mesas de arrimo, 1 espejo grande, 1 escritorio, mesitas de luz, sillas de caoba, 1 idem de madera, sillones de amaca, 1 alfombra, varias lámparas, candeleros, cuadros, floreros, sillas de montar de hombre, idem de señoras y otros muchos muebles.

Una volanta de 4 ruedas y 4 asientos con arreos.

Alhajas que no se detallan por su mucha estencion.

POR LOS MISMOS.

En la carpinteria calle Suipacha número 204.

El Viérnes 4 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura todo lo que sigue:

10 marcos de puerta de 11 cuartas, de pino y algarrobo, 200 pisos de algarrobo, tirantes de pino de Rusia, 500 varas alfajias pino de Rusia, 7 pares puertas vidrieras de tableros, 2 bancos de carpinteria con herramientas, 30 juegos de pilares de marquesas, 1 cosina económica, 2 docenas sillas esterilla, 2 idem madera, 1 marquesa de caoba, 1 sofá de idem y crin, sillones, 12 armazones de catre, 1 escalera y otros muebles.

Al mismo tiempo—Se venderán cáscaras de huevo.

POR LOS MISMOS.

De tienda y merceria.

En su casa calle Chacabuco número 25.

El mártes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de efectos provenientes de varias liquidaciones cuyo por[illegible] á oportunamente.

P[illegible]

En [illegible]
El Mié[illegible]
rematará [illegible]
de contado [illegible]
menor es co[illegible]

Catorce silla[illegible]
de caoba con fo[illegible]

[illegible] 2 [illegible] no ingles de jacaranda, 1 [illegible] floreros con flores [illegible] con piedra mármol, 1 lámpara [illegible] ágata, 2 cortinas blancas con [illegible] alabastro, banquito para los pies, [illegible] ba, 1 [illegible] de colores, 1 idem [illegible] sofá, jarras de cristal, escupideras [illegible] ros, 1 calentador de [illegible] para los pies, [illegible] y muchos otros artículos.

[illegible]

Dos cómodas de roble con chapas de [illegible] fondo, 1 tocador de caoba, 1 reloj de mármol de sobre-mesa, 1 idem [illegible] completo para hombre, [illegible] ma construccion, 1 reloj [illegible] turero, 1 barómetro y termómetro, 12 sillas [illegible] sas, lavatorios, 1 marquesa francesa, 1 [illegible] cuenta para un año.

[illegible]

Una mesa de comedor de caoba para 15 personas, 1 idem de guindo con cajones, 1 aparador de pino, 1 *armario para loza, 6 sillas de madera, loza, cristales, bandejas y muchos útiles que no se detallan por su mucha estencion.*

Un jardin de plantas, muy variadas [illegible] fierro, 1 bomba de cristal para [illegible].

Por Adolfo Z. Arriola.

En su casa calle la Defensa núm. 24.

De efectos de tienda y merceria.

El Viernes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana y con el objeto de redondear [illegible] turas, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, una porsion de efectos de tienda y merceria cuyo por menor se dará en oportunidad.

POR EL MISMO.

De un terreno situado en la calle de los Estados Unidos, de la Plaza de la Concepcion cuatro cuadras hácia el campo, sobre mano izquierda.

El Lúnes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mas alta postura el espresado terreno. Se compone de 12 varas de frente y 40 de fondo, casi todo cercado de pared.

Nota.—Las personas que se interesen en su compra pueden verlo con anticipacion al dia del remate.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 24.

De muebles &a.

El Sábado 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura lo siguiente:—

1 marquesa de caoba camera, 1 sofá forro de terciopelo de moda, 1 cómoda con estante de vidrieras para libros, 1 cuja de fierro camera, 3 idem [illegible] sencillas y de gusto con perillas doradas, 1 mesa de comer de caoba, 6 sillas de caoba talladas, [illegible] nas idem de esterilla, idem de madera, lavatorio de caoba, idem de pino, 2 mesas redondas de piedra mármol, anillos de oro, relojes, cadenas &a.

Al mismo tiempo.

Se rematarán una pareja de caballos [illegible] riores, algunas maderas como tirantes, puertas y ventanas &a.

Por Mariano Billinghurst.

En el corralon de carruages situado en la calle Sola atrás de Santo Domingo.

El viernes 4 de Enero á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los carruages siguientes por liquidacion:

4 coches de vuelta entera con guarniciones para dos caballos de construccion fuerte y elegante, 2 volantas de 4 ruedas, 3 de vuelta entera, [illegible] vuelta con guarniciones para dos caballos, de construccion elegante; 1 cupé con eges de patente, para uno ó dos caballos con guarniciones para dos, 4 carros de los llamados de Colon; 4 carretillas de [illegible], todo en perfecto estado de servicio, y los carruages son tan adaptables para paseo como para el campo, por su solidez y elegancia.

Por Cárlos Arteaga y ca.

En la casa calle de Potosí núm. 181.

El Lúnes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mas alto precio y dinero de contado todo el menaje de dicha casa, á saber:

Un sofá de caoba con elásticos, 1 confidente, 2 mesas consoles, 1 docena sillas americanas, 1 sofá de damasco, 1 piano ingles, 1 mesa de caoba, 1 espejo de cuerpo entero, 1 mesa, tocador con espejo, 1 cuna de hierro, 2 mesas de arrimo de caoba, 2 banquitos de idem, saliveras, 1 sillon de esterilla americano, 1 reloj de sobremesa con cuerda para veinte dias, rinconeras de caoba, 1 lavatorio con piedra, 1 idem de caoba, 1 tocador dorado, 1 cómoda de caoba, 1 idem alemana, 1 cuna, 1 percha, 1 ropero de cedro, 1 cama francesa tallada, 1 alfombra, varios cuadros, 1 idem de caoba, 1 ropero de pino grande, 1 idem de caoba, 1 marco dorado grande, jaulas, fuentes de caoba, 1 toldo, 1 farol grande, 1 costurero de caoba, 2 mesas de luz, 1 mesa de comer para ocho personas, 50 botellas vino jerez, botellones de cristal, copas de idem, y varios otros muebles, y plantas que estarán á la vista y varias alhajas de oro y plata.

Por E. Perez del Cerro y Ca.

En la casa calle del Temple núm. 175.

El Viernes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á dinero de contado, todas las existencias de dicha casa, cuyo por menor es el siguiente:

Un sofá de crin floreado, sillas de esterilla, 1 mesa con piedra mármol, 1 lámpara, alfombrado, floreros, camas, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 percha, 1 mesa para comedor, 1 aparador con sus útiles, y una porcion de muebles que estarán á la vista.

Por Tomas Gowland.

En su casa calle la Defensa núm. 117.

El Mártes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura la hermosa finca que hace esquina á las calles de Balcarce y Méjico, con 34 varas á la primera y 31½ á la segunda calle. Es un edificio perfectamente construido y contiene la casa principal con 10 piezas, 3 patios, pozo y 2 lugares, cocina y caballeriza, 2 casitas con frente con 3 piezas, cocina y lugar, un cuarto redondo á la calle. Los Sres. que gusten verla pueden ocurrir á la misma casa y si hubiese algun interesado en venta particular con anticipacion al dia del remate, puede verse con el rematador.

AVISOS MARITIMOS.

Para San Nicolas y Rosario.

Pasajeros y carga.

EL NUEVO VAPOR AMERICANO

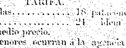

ASUNCION.

Saldrá el Lúnes 7 de Enero á las 7 de la mañana.

TARIFA.

San Nicolas..........18 patacones
Rosario..........21 idem
A proa medio precio.

Por mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

La correspondencia se recibirá en la agencia pagando un peso por carta sencilla.

Enrique Dowse.

Compañia Sud-Americana y general de navegacion á vapor.

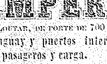

El nuevo vapor paquete ingles

PAMPERO.

SU CAPITAN D. LOUTAR, DE PORTE DE 700 TONELADAS.

Para el Paraguay y puertos intermedios, pasageros y carga.

Saldrá el Domingo 6 del corriente Enero de 1856. Admite una pequeña cantidad de carga solamente para la Asuncion. Siendo una oportunidad segura y pronta para mandar metálico. Este vapor ofrece á los viajeros y al comercio una oportunidad de visitar esos paises, que rara vez se ofrece en esta carrera. Tiene comodidades muy ventajosas para pasageros de lo mejor que se puede desear y para distrutar mayores comodidades aun tiene su cuarto de baño. Ofrece el mismo trata que dan los paquetes [illegible]

Para Baltimore.

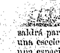

Pasageros solamente.

La muy hermosa y velera barca americana EMILY, su cap. J. Etchberger, saldrá para dicho destino en 15 á 20 dias, y ofrece una escelente oportunidad para pasageros, teniendo una espaciosa cámara con sus distintos camarotes, provisto de todo lo necesario, su capitan es bien conocido en la carrera y ofrece buen trato. Los que deseen aprovecharse de tan buena ocasion, ocurran al capitan en la fonda de Bradley, calle 25 de Mayo, ó á sus consignatarios Zimmermann Frazier y ca., calle La Defensa núm. 69. d21—14p

Para Génova.

Pasageros solamente.

Saldrá dentro de 15 dias la muy velera y acreditada en la carrera, polacra sarda "Carolina", su cap. Juan Bautista Lombardo; admite pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su capitan, calle de Cuyo núm. 14. d28—15p

Para Nueva-York.

Saldrá para dicho destino la muy conocida y acreditada barca americana "Mary Broughton", su capitan John F. Bowers, teniendo parte de su carga contratada y abordo, puede aun recibir alguna á flete. Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. Zimmermann Frazier y ca., calle de la Defensa núm. 69. d27—6p

Paseo á San Fernando, el Tigre y las Conchas.

EL NUEVO VAPOR AMERICANO

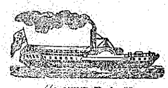

"YERBA."

Saldrá todos los dias de fiesta estraordinarios para dichos puntos y ademas todas las semanas como sigue:

De Buenos-Aires los sábados á las 4½ de la tarde.
De id. los domingos á las 8 de la mañana.

Por consiguiente, saldrá del Tigre y el canal de San Fernando los sábados á medio dia, los domingos á las cuatro de la mañana y los lunes á las 6¼ de la tarde.

Diez minutos despues de su salida del Tigre, pasará á la Boca del canal de San Fernando á recibir los pasageros que salgan á su encuentro, y dejará allí á la ida de Buenos-Aires á aquellos que no quieran continuar hasta el Tigre ó las Conchas.

Los boletos se venden en la agencia de los vapores calle de la Merced núm 17.

No se recibirá ningun pasagero sin el correspondiente boleto del agente. d26—5p

Para Valparaiso.

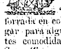

La barca americana de primera clase "Huntingdon", de 898 tons., clavada y forrada en cobre, saldrá para este destino: tiene lugar para alguna carga y pasageros, y ofrece excelentes comodidades. Ocúrrase á los consignatarios los Sres. Zimmermann Frazier y ca., ó á

Enrique A. Green.
Corredor marítimo.
d28—6p Calle de la Reconquista núm. 51.

Para Lima en derechura.

Pasageros solamente.

Habiendo llegado en Montevideo la barca sarda "BEATRICE." Se previene á los pasageros que se interesen en seguir viaje con dicho buque que saldrá de aquel punto para dicho destino el 7 de Enero sin falta. Para tratar ocúrrase calle de Cuyo núm. 76. d19—15p

PARA MONTEVIDEO.

Carga y pasageros.

El vapor Nacional.

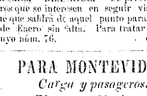

CONSTITUCION.

Comandante Simon Fidanza.

Saldrá para dicho puerto todos los Sábados á las 4 de la tarde, llegando del de Montevideo todos los Jueves por la mañana.

Tambien toma carga á flete al mismo precio que los buques de vela, con las ventajas que proporcionan el no tener este vapor que Cerrar Registo, su llegada y salida fijas y los recientes arreglos que ha establecido su capitan, quien con su larga esperiencia y práctica en la carrera, ha procurado evitar las dificultades que traban en este puerto, el pronto embarque y desembarque de las cargas.

Por lo demas, los Empresarios confian en que el Comercio prestará su proteccion á este buque, que para su mejor servicio ha pasado por una reparacion formal y costosa, tanto en su casco como en su máquina, la que ha sido reforzada considerablemente, habilitándola para poder ofrecer toda clase de comodidades y un viaje rápido y agradable á sus pasageros.

Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia de
FELIX BERNAL Y CARREGA.
Reconquista 55.

NOTA.—Ningun pasagero será admitido abordo sin presentar su correspondiente boleto.—Cartas hasta las tres para Montevideo.

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Enero del año 1856, de un terreno situado en la calle del Callao—cuartel 27, compuesto de ocho varas de frente y treinta y seis de fondo, con unos ranchos, tasado en la cantidad de siete mil cuatrocientos pesos moneda corriente, perteneciente á la testamentaria de Micaela Zárate y Casimiro Baigorri. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1855.
d18—30p *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael García, bajo las galerias de la casa de justicia, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 14, 15, y 16 del entrante Enero, de una finca perteneciente á finada Da. Victoria Reinoso, sita en la parroquia del Pilar, cuartel 30, frente á la casilla de los corrales de la Recoleta, en terreno de 70 varas de frente al Norte y 62½ de fondo al Sud, tasada en 115,500 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de su tasacion, puede ocurrir á la oficina á cargo del escribano que firma.
Buenos Aires, Diciembre 17 de 1855.
José Victoriano Cabral.
(Escribano público.)
d27—20p

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil doctor D. José Antonio Acosta se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de D. Ignacio B. de la Torre, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan á este juzgado y por la oficina del escribano que firma á deducir sus acciones, En la inteligencia de que si así no lo verifican, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos-Aires, diciembre 5 de 1855.
Adolfo Saldias,
d10—30p Escribano público y de nú m.

AVISOS.

Mercería del Mercado,

Esquina á las calles Chacabuco y Santa Clara, N.º 72.

... la autoridad, ... perso-

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA

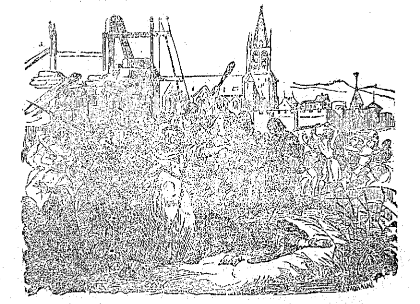

POR DON

D. MODESTO LAFUENTE

(Fray Gerundio.)

Edicion clara y correcta, buen papel y esmerada impresion, con el retrato del autor.

VAN PUBLICADOS NUEVE TOMOS,

Gran rebaja del precio de esta obra hasta el tomo nueve.

50 por 100 menos de lo que costaba, ó sean 180 $ los nueve tomos publicados en vez de 360 que es su valor.

Epocas que contiene lo publicado.—Discurso preliminar—Tiempos primitivos—Descubrimiento de España—Dominacion de los Fenicios—Idem de los Cartagineses—Idem de los Romanos—Idem de los Godos—Idem de los Arabes—Primeros reyes de Castilla y Leon—Reyes de Aragon—D. Pedro el Cruel—Reyes Católicos—Expulsion de los Arabes despues de 700 años de guerra con los Españoles—Descubrimiento de la América y sus primeras conquistas.

Se abre una nueva suscricion á esta obra clásica, para facilitar su adquisicion á cuantos deseen obtenerla sin gran desembolso.

Está en prensa el tomo 10, y seguirá sin interrupcion la publicacion de los siguientes.

Los señores suscritores que se quedaron con la obra trunca, se servirán pasar á recoger los tomos que les faltan para completar la obra.

Está abierta la suscricion en la libreria de Hortelano, calle Santa Clara No. 105. n10—30p

Se vende un terreno situado en la calle de San Antonio en Barracas de este lado del puente, y compuesto de doce varas de frente y cincuenta de fondo. La persona que se interese en él, puede ocurrir para tratar á la calle de Cuyo núm. 85. e2 3p

AL COMERCIO.

Desde el primero del corriente año, está asociado á mi negocio de consignaciones D. Nicolas Torrela, y de hoy en adelante, jirará mi casa, bajo la razon de Vicente Rosa y ca.—Buenos Aires, Enero 2 de 1856.
e2—2p Vicente Rosa (hijo.)

Se vende un terreno propio para edificar de ocho y cuarta varas de frente por cuarenta y dos de fondo con pared á la calle y parte por un costado, el que se interese en él puede pasar á verlo calle de Charcas núm. 105 de la plaza del Retiro media cuadra para el campo. e2—3p

En la talabartería, calle de la Victoria núm. 21½, media cuadra de la plaza, se encuentra un surtido de sillas inglesas de hombre y de señora del mejor gusto, cabezadas, frenos, látigos &a. Estando el dueño para redondear el negocio, se venden á un precio mas equitativo. e2—10p

Dependiente para un establecimiento de campo, barraca ó escritorio; se ofrece una persona capaz de desempeñarlo; tiene quienes garantan su conducta, la persona que quiera ocuparlo, puede dirijirse á la calle de Tacuarí núm. 45. e2—6p

El Dr. D. Claudio Mejia ha mudado su domicilio á la calle de la Victoria núm. 159, frente á la botica del Mortero Dorado. e2—3p

Con el nuevo contrato de la Policia; se hallan romanas, balanzas y pesas muy bien trabajadas y á precios sumamente baratos. En la calle de las Artes núm. 54. e2—3p

AL COMERCIO.

Los abajo firmados ponen en conocimiento del comercio, que habiéndose terminado el contrato de sociedad que existia entre ellos y el Sr. D. Enrique Crawford, dicho señor se retira de la casa, siguiendo con ella los Sres. D. Juan Hughes y D. Federico H. Stock bajo la razon anterior de
Hughes Stock y Ca.
Buenos Aires, Diciembre 31 de 1855. e2-

Un excelente mucamo solicita acomodo en alguna casa de hombres; ó se encargaria de cuidar algunos caballos de particulares. En la calle de la Federacion núm. 196 darán razon. e2—4p

Para helados—Esencia de Banana recien introducida de Europa, se vende en la confitería de D. A. Lamarque y Ca., calle Suipacha N. 141, esquina á la del Parque. e2 5p

Pérdida—Se ha perdido ayer una chica de cinco años en el barrio de los Tambores. El que la entregue al Comisario del cuartel 25, recibirá una gratificacion. e2 3p

Se necesita para una familia corta, sin chicos, unas piezas amuebladas, ó bien sin estarlo en una casa cómoda, que no diste mucho de la plaza de la Victoria. El que las tenga y quiera alquilarlas, puede mandar una esquela dirigida á A. P. Juyds, Hotel de Europa calle Mayo, avisando del local y dando una descripcion de la casa. e2 6p

Riñas de gallos—El Domingo despues de varias peleas particulares, habrá una de cinco famosos gallos, por ser último dia de dicha diversion, dando principio á las 3 de la tarde. e2 3p

Dependiente—Se precisa uno apto en el ramo de almacen de comestibles por menudeo. El que quiera colocarse teniendo quien responda de su conducta, puede ocurrir calle la Merced núm. 169 que encontrará con quien tratar. e2 3p

Al Comercio—La casa de comercio que giraba en esta plaza y Montevideo bajo las firmas de Wedekind Lind y ca. queda disuelta desde la fecha, habiéndose formado entre los abajo firmados una nueva sociedad que seguirá los mismos negocios bajo la razon social de
Lind Fehr y ca.
estando esta encargada de la liquidacion de la antigua casa.
Buenos Aires y Montevideo, Diciembre 31 de 1855.
G. von Lind.
I. F. Sussenberg.
Cr. Tomsen.
C. Fehr.
e2—5p *F. Deichmann.*

A LOS AMANTES A LOS DULCES.

CONFITERIA DE LA AMISTAD,

Calle Federacion núm. 376½, de la plaza Lorea una y media cuadra para el campo, frente al almacen de la Flecha.

Dulce en caldo.......... Lb. $ 4
" de membrillo.......... " " 4
... de arroz ... y confites de ... " " 6
y por eso hicieron ...
Rica, provincia de Sa... " " 16
de este punto; pero su... frescos á precios
... preparaba...
...rá constantemente
...100 llevando de
e2—3p

El Sr. D. Felipe Caronti, capitan de administracion de la Legion Agrícola Militar, es rogado de pasar por la calle del Perú núm. 107, para arreglar cuentas de alquiler y otras menudencias vencido el 5 de Diciembre del último año. e2—3p

Se vende la casa calle de la Esmeralda núm. 58, al lado del templo de los alemanes, con 8 varas de frente y 35 de fondo, la persona que interese por ella vease con el dueño calle de Tacuarí núm. 171. e2—10p

ALHAJAS DE BRILLANTE.

Relojeria de el Cuadrante misterioso.—Victoria núm. 21½.

Por el último paquete se ha recibido un lindo surtido del gusto lo mas escogido: pulseras, cruces de opal y de brillantes, sarcillos, anillos, botones para puño y camisas, aderezos y medios aderezos, broches, &, &. e2—8p.

AVISO.

De la fonda y café calle de Cuyo núm. 141. queda responsable de las cuentas D. Francisco Bariños. d 31— 3p.

Barbero.—En la calle de la Defensa núm. 199 se precisa un oficial barbero, es escusado el presentarse sin buenas recomendaciones. d 31—3p.

Se ofrece un matrimonio estranjero sin familia y que puede dar los mejores informes de su conducta, el marido para portero y otros servicios domésticos, y la mujer para mucama, para tratar ocurrase á la calle del Perú núm. 24. d 31 —3p.

Mucama—Se necesita una para el servicio interior de una casa pequeña, será preferida si es vasca y que tenga buena conducta, á quien se le dará pieza amueblada con cama; ocurra á la calle Reconquista núm. 125. d31—5p.

Se vende una casa que hace esquina en la calle de Méjico, de la calle de Entre-Rios dos cuadras para el campo; tiene cinco piezas, cocina, pozo de balde y todo lo necesario; el que se interese por ella ocurra á la calle de Venezuela entre la de Solis y Entre-Rios, en la mitad de la cuadra un almacen. d31—3p

50 $ de Gratificacion—Se dará al que entregue un perro ñato, con un collar grueso y un candado de cobre con el sello de la policia, tiene el pelo cortado en el lomo, se perdió el domingo 30 de diciembre, el que lo entregue en la calle de Santa Rosa num. 212 recibirá dicha gratificacion. d31—3p

HELADOS.

CONFITERIA DE LOS ANGELITOS

Calle del Perú num. 14.

Se hallan preparados al estilo de Europa, desde las 6 de la tarde hasta las 12 de la noche. d31- 5p

HIELO.

EN EL TEATRO DE COLON.

Se vende en la heladera de dicho teatro:—

Por libras..........	2	pesos.
Por arrobas..........	40	"
Por quintales..........	125	"
Por toneladas	2250	"

NOTA.—Se reciben suscripciones para entregar hielo á domicilio á los suscriptores, tan luego como haya los necesarios para sostener este servicio, con solo el recargo de un peso por arroba de trasporte.

Para conservar el hielo en las casas, basta procurarse un cajoncito vacio de Burdeos, aceite ó esperma en que se deposita el hielo, envuelto en una franela para preservarlo del contacto con el aserrin que debe cubrirlo y llenar los intersticios entre el cajon y los fragmentos del hielo.

Los confiteros lo depositan en cajones dobles de madera, llenando el espacio intermediario con aserrin ó carbon molido, siendo el carbon, la madera y aun la paja malos conductores del calor, el hielo se conserva intacto, guardándolo de la accion del aire.

Para quebrarlo en pedazos menudos, basta envolverlo en un paño, á fin de que al golpearlo no salten lejos los fragmentos.

Los hojalateros saben preparar los botes ó baldes para hacer helados que las familias los hacen confeccionar en pocos minutos de frotacion del tarro que contiene la crema contra el hielo triturado y mezclado con un tercio de peso en sal que contiene la gameta esterior.

El uso principal del hielo es refrescar el agua y los vinos durante la comida, con el hielo en pequeños fragmentos que se tiene en un plato ó en copas anchas de cristal.

Se dan 12,000 pesos moneda corriente sobre hipoteca libre en la ciudad ó campaña, para tratar ocurran á la calle de Salta núm. 118 que darán razon. d 31—3p.

Se necesita— Los dueños de la *Diligencia Porteña* desean alquilar una galera, por 15 dias, prometiendo cuidarla con el mayor empeño y pagar adelantado el precio que se convenga. La persona que guste hacer trato puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 349, que hallará con quien tratar. d31—3p

A los que edifican.—Se venden ocho mil baldosas de mármol blancas y negras, quien interese puede ocurrir á la calle de Chacabuco núm. 166. e2—3p

Se vende una casa de azotea, con siete piezas, dos cocinas, lugar y pozo de rica agua para tomar y para lavar, formando esquina á la calle del Temple y á la plazoleta del Jardin Argentino (calle del Uruguay) con un corralon de paredes pertenecientes á la misma finca; el terreno se compone de 58 varas de frente á la calle del Temple y 84½ de fondo: inclusos se venden el mostrador y armazon que se hallan en la esquina y las máquinas para polvo de ladrillos, el polvo de idem, materiales para idem, idem para asfalto, galpon &a., que se hallan en el corralon. Para tratar ocúrrase calle de Belgrano núm. 136, ó calle de Chacabuco núm. 23, y por la llave para ver la casa en la Botica de la plaza del Parque.

Nota.—Dicha finca se halla en frente del desembarcadero del camino de fierro proyectado. d22—15p

AL CABOTAGE.—Se ofrece un patron de buque inteligente en la carrera de los Rios, y que puede dar garantias de su honradez y aptitudes. El que lo necesite ocurra á la calle de San Martin núm. 64. d 27—10p

Economia.—Grasa superior fina de grano, sin mezcla alguna de sebo, á 20 rls. libra y 60 pesos arroba, en el Almacen Nuevo, rincon de la Plazoleta de San Francisco, esquina con San Roque. d26 8p

1,000$ DE GRATIFICACION.

Se ha perdido el lunes á la noche una cartera con 3,000 $ y algunos papeles con apuntes; la persona que la entregue en la calle de la Esmeralda num. 105, recibirá la gratificacion arriba ofrecida. d27—8p

Se vende la Confiteria del Sol, calle de San Francisco núm. 65, frente al Estado Mayor. Sus dueños se deshacen de ella por no poderla atender. El que se interese ocurra á la confiteria calle Santa Rosa núm. 31, encontrarán con quien tratar. d24 8p

El Sr. GAGNARD (Pedro Manuel) químico capilario, inventor del agua y pomada [Ernada] que hace crecer el pelo é impedir su caida, avisa á la elegante sociedad de Buenos-Aires, que acaba de abrir su establecimiento titulado de la "Cabeza de Oro" en la calle de la Piedad núm. 83, á dos pasos de la Confiteria de los Suizos.

Y que deseando satisfacer á las muchas personas que le piden diariamente los productos químicos arriba mencionados, los pondrá de venta en los primeros dias de enero.

Esta invencion de que los diarios de Buenos-Aires hacen mencion, desde un año, presenta las mayores garantias y ha obtenido ya brillantes sucesos. d26 8p

VENTA DEL VAPOR AMERICANO

ASUNCION,

EL 15 DE ENERO DE 1856.

A CONSECUENCIA

De haber sido obligada la compañía de navegacion de los Estados Unidos y el Paraguay á abandonar sus establecimientos en aquella República, por actos de aquel gobierno y haber determinado en junta general liquidar lo pronto sus negocios en Sud-América, ha dispuesto proceder á la venta del hermoso vapor americano ASUNCION; se previene al comercio que dicho buque será puesto en pública licitacion (sino es vendido antes por contrato particular), el dia 15 de Enero de 1856 á partir de un precio fijo que será señalado y vendido al que mejor oferta haga sobre aquel límite.

Es buque construido con la mayor perfeccion hace pocos meses, para la navegacion del Rio Paraguay arriba de la ciudad de Asuncion y muy bien acreditado ya en nuestras aguas por sus comodidades para pasageros y su mucho andar; es doble máquina, sólido, en el mejor estado para navegar y con un inventario completísimo.

Su capacidad para carga es 8,000 arrobas aguas abajo ó 5,000 arrobas aguas arriba, con 72 horas de combustibles abordo, y de su bodega de popa, se podrá á poco costo hacer una cámara para acomodar 50 pasageros mas.

Pertenece tambien al vapor mucha maquinaria extra, para suplir todas aquellas partes mas fáciles de descomponer ó de romperse. Se anticipa este aviso para que los señores tanto aqui como en otros puntos del litoral que se interesen en comprar este vapor, tengan el tiempo para imponerse de sus escelentes calidades y del negocio lucrativo que hace, sobre todo lo cual ofrece dar las mas francas esplicaciones el agente general de la compañía, en la oficina de los vapores núm. 17, calle de la Merced.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1855.

Eduardo A. Hopkins.

Cocinero.—Se precisa uno de profesion y siendo estranjero el que se considere apto en este desempeño y pudiendo dar buen informe de su conducta; ocurra á la fonda denominada de las Mensagerias, calle de la Defensa frente al cuartel de Restauradores. d 31—3p.

Se vende la muy hermosa y velera goleta entreriana "San Cala" de porte de 5,500 arrobas, lista para navegar, teniendo todos sus pertrechos en buen estado, para verla y tratar, ocurran á bordo en la Boca frente á los Sres. Casares ó á sus consignatarios Vicente Rosa é hijo, calle Nueva núm. 2. d31—3p

A Don Eugenio Goghizo ó á su hermano, se les desea ver por asuntos que les interesa en la calle de Santa Rosa núm. 147. d31—3p

Mozo de billar—Se precisa uno en la Sala Española, el que tenga buenas recomendaciones será admitido. d31 3p

Se han perdido tres llavecitas chicas de cómoda, con doscientos pesos moneda corriente, envueltos en un papel; desde la calle Merced No. 166 hasta San Nicolas; yendo por la calle de Esmeralda; la persona que haya encontrado y entregue en la referida casa y número, ó sino en la calle Santa Clara No. 64, recibirá los doscientos pesos de gratificacion. d31 3p

Consulado de España.—Se desea saber el paradero del súbdito español, D. Antonio Sandalio y Gimenez que residió ó reside en la villa de Mercedes. El mismo ó cualquier otra persona que de él sepa, puede comunicarlo en este consulado. d 31—4p

Ojos artificiales—En la calle de Belgrano núm. 142, se desea saber donde se venden ojos artificiales y si hay algun especialista que los aplique. d31 5p

Dependiente.—Se ofrece uno para la campaña, que dará buena recomendacion de su conducta, preferirá que sea para tienda de campo. d 31—6p.

Se necesita un oficial confitero para un pueblo de campaña, se le pagará un buen sueldo el que desee puede verse con el interesado calle de Federacion núm. 344. d 31—3p.

El sábado á la noche se han perdido dos caballos uno colorado y el otro saino, el primero flaco herrado de las cuatro patas, marcado con una F. la que tiene una C chica en el centro, tiene una muesca en una oreja y varias quemaduras especialmente una grande en el anca, en la que le está saliéndole pelo, el segundo está gordo y sin herraduras. Será gratificado el que diere noticia de alguno de ellos en la calle de Federacion núm. 309. d 31—3p.

Ama de leche española sana y robusta y muy abundante, hay una recien parida que desea criar en su casa ocurran calle de la Defensa núm. 109. d31 —3p

Se ha perdido un caballo oscuro sin montura herrado de las cuatro patas. La persona que lo entregue en la calle de Santa Rosa núm. 219, recibirá una buena gratificacion. d 31—14p.

Se vende el almacen de comestibles calle de Maipú esquina á la de Córdoba. Su dueño lo vende por estar bastante enfermo y no poderlo atender. d 31—3p.

Se vende una casa en la calle del Temple frente al núm. 264, recien edificada que se compone de 8¼ varas de frente y 72 de fondo, tiene 5 piezas de buenas maderas, de urunday y de pino, pozo de balde, cocina y demas oficinas, dos piezas mas edificadas en el fondo, una rica arboleda frutal de todas clases y algunas parras. d24—8p

SE ALQUILA.—En un precio cómodo una casa recien edificada á la moderna en la calle del Paraguay núm. 156, tiene siete hermosas habitaciones, cuatro de ellas entabladas, la sala á la calle con dos ventanas y portada, cocina, letrina y un pozo de buena agua, dos patios embaldosados, y una hermosa huerta de cuarenta varas. Para verla se ocurrirá á la botica esquina de la cuadra de dicha casa donde existe la llave y para tratar se dirijirán á la Imprenta del "Nacional" ó á la calle de Maipú núm. 144.

AL COMERCIO.

Gran surtido de libros en blanco recientemente llegados.
Libro mayor.
Diario.
Copiador de cartas.
Reglado como para metálico y moneda corriente, con guarnicion de cobre y sin ella, de todos tamaños desde el mas chico hasta el mas grande.
Surtido completo de cuaderno para borrador y teneduria de libros.
Papel de cartas, de cuentas, de oficio, para factura y para packet, papel de color para carteles.
Surtido completo de útiles de escritorio.
Libreria central de Lucien é hijo, calle de la Victoria num. 49. d19—15p

OBRA NUEVA.

LIBRERIA CENTRAL DE LUCIEN É HIJO.
49—Calle de la Victoria—49

ORDENANZAS DE TIERRAS Y AGUAS O SEA FORMULARIO GEOMETRICO JUDICIAL.

Para la designacion, establecimiento, mensura amojonamiento y deslinde de las poblaciones y todas suertes de tierras, sitios, caballerias y criaderos de ganados mayores y menores, y mercedes de agua:

RECOPILADAS

á beneficio y obsequio de los pobladores, ganaderos, labradores, dueños, arrendatarios y administradores de haciendas, y toda clase de predios rústicos, de las muchas y dispersas resoluciones dictadas sobre la materia.

OBRA PUBLICADA.
por
MARIANO GALVAN.
Quinta edicion, corregida y aumentada.
d20—10p

Dorador y pintor de sillas y lustrador de muebles

Calle de Lima núm. 15.

Se pintan, doran y se componen sillas de todas clases, dejándolas en su primer estado, se hacen muestras con letras de muchísimo gusto, y se lustran muebles con la mas acabada perfeccion mas pronto y mas barato que en cualquier otra parte. d24—8p

PEDRO COURSE

CIRUJANO DENTISTA.

Avisa á sus amigos y al público de esta ciudad que acaba de llegar de Montevideo con una linda coleccion de dientes artificiales recien llegados de los Estados Unidos. Estará pronto á hacer toda clase de operaciones y curas en la dentadura. Las personas que necesiten sus servicios ocurran á la calle Reconquista núm. 70 (altos) cerca á la Merced. d24-16p

Vino Priorato añejo superior.

Hay algunas pipas en el almacen calle de Cuyo número 63 de las cosechas de 1850 y 1852. d24-10p

LA LIRA ARGENTINA.

BAJO LA DIRECCION DEL Sr. D. JOSE AMAT.

Con este título saldrá á luz semanalmente un nuevo periódico musical.

Los editores animados por la favorable acojida que ha concedido el ilustrado público á una publicacion de este jénero, han resuelto crear otra bajo las siguientes bases:

PROSPECTO.

1.º—"La Lira Argentina" tendrá por principal mision dar á conocer las bellas composiciones escritas bajo este hermoso cielo, alternando en su publicacion con aquellas que mas aceptacion obtengan en los otros paises, y con porcion de obras inéditas de autores conocidos.

2.º—Reunir lo útil á lo agradable, contribuyendo de este modo al progreso del "Noble arte Musical" tal será el lema de "La Lira Argentina" para cuyo fin los Editores no omitirán sacrificio alguno.

3.º—"La Lira Argentina" publicará 4 números cada mes en buen papel y perfecta impresion.

4.º—El precio de suscripcion será de 20$ mensuales por las cuatro entregas que se pagarán al recibir la primera.

5.º—Cada semestre se repartirá gratis á los Sres. suscritores una entrega de 6 pájinas con una linda Litografía Alegórica, sirviendo de cubierta, y un índice de las piezas que contiene el volúmen.

Puntos de suscripcion:—Libreria de la Victoria, Perú número 20—Depósito de pianos del Sr. Guion Perú 88—Libreria del Sr. Lucien é hijo, Victoria 49, Libreria de Denoe y Verdié, Merced 92—Libreria de Real y Prado, Santa Rosa 78—Almacen de pianos del Sr. Machado, Santa Rosa 71—En la Litografía del Sr. Rod Kratzenstein, San Martin 97

Los Editores—*J. Ledoux, A. Lacerda.*

NOTA—En las referidas casas se reciben encargos para copiar y litografiar cualquier pieza de música por un precio sumamente módico.
d26—

Sociedad anónima de molinos á vapor.

La Junta Directiva deseosa de corresponder á las esperanzas de la asociacion, y al honor con que sus socios han dispensado al nombrar los miembros que la componen; cree hacerse un deber en manifestar de su parte, que pondrá en práctica todos los medios que estén á su alcance á fin de consumar la empresa.

La Direccion no duda que continuará la buena acojida con que ha sido aceptada la iniciacion de esta empresa, (tiene esperanzas en que fundarlo) y que llegado ya el momento de su realizacion, los Sres. que gusten subscribirse pueden ocurrir á los puntos siguientes.

Presidente—D. Estevan Ramos y Rubert, calle Defensa núm. 83.

Vice-Presidente—D. Federico Silva, calle Sta. Rosa núm. 102.

La Direccion.
d27—10p

HELADOS.

Confiteria del Gallo

Calle Representantes núm. 113.

Los hay preparados al estilo de Europa, todos los dias desde las 6 de la tarde hasta las 12 de la noche. d31—5p

Dependiente—Se necesita uno para una casa de campo que no dista mas de 25 leguas de la capital el que tenga buenas recomendaciones será admitido. Ocurran á la calle de Buen Orden núm. 58. d31—3p

Carbon de Piedra buena calidad. Hay en venta abordo ó en tierra. Ocúrrase á los señores Diego Blanck é hijo, y en los corralones de madera calle de las Piedras núm. 101, y en la de Corrientes 158. d18—30p

Cambio de Moneda.

Recova Vieja núm. 19.

Se compran y venden onzas, patacones, plata menuda y toda clase de monedas estrangeras.

AL PUBLICO.

Habiendo resuelto de hoy en adelante, estender el reparto del *Nacional* hasta los puntos mas distantes de la ciudad, hacemos saber á las personas que antes de ahora han querido subscribirse, y á las que en adelante quisiesen hacerlo, que pueden ocurrir á dejar sus nombres á la oficina del *Nacional* en la seguridad de que se les ha de llevar sin falta alguna el diario.

Se hacen toldos para tiendas y patios de casas. Paseo Julio núm. 52. d3—30p

AVE-MARIA.

El Mayordomo del Santísimo Rosario suplica á los piadosos habitantes de este pueblo, se dignen ayudarle con sus limosnas para el costoso enlozado del atrio del Templo de Santo Domingo, que ya se ha empezado; y para recibirlas estará diariamente en la mesa á la puerta del mismo Templo.

COLEGIO DE SAN LUIS

DIRIJIDO POR EL

SR. ABATE BLACHERE.

Calle Tucuman número 26.

Fiel á la mision modesta, pero sublime, que se ha impuesto de formar el entendimiento y el corazon de la juventud, el Director nunca olvidará que los alumnos con cuyos cuidados se le ha honrado, son un depósito sagrado de que debe dar cuenta á Dios, y á la sociedad; y sus constantes esfuerzos tendrán siempre por objeto el que en la niñez solo conozcan la felicidad de ignorar lo que es bien triste saber. Para asegurar los progresos de estos jóvenes inteligencias, esperanza de la patria, el número de los escogidos es juiciosamente limitado; y á fin de que nada falte al bienestar de los niños, una huerta espaciosa *con un gimnasio* favorecen el desarrollo de sus fuerzas físicas, despues de haber ejercitado sus facultades intelectuales bajo la sábia direccion de distinguidos profesores. n2—30p

Se dá dinero á rédito en hipoteca sobre fincas—5,000 10,000 14,000 20,000 25,000 30,000 40,000 y 50,000 tambien se venden 20 casas en diferentes puntos y para tratar ocurran al encargado calle de las Artes núm. 215. d28—6p

FABRICA DE BILLARES.

Calle Piedad No 279.

Dionisio Verdier y hermanos, avisan á sus marchantes y al público en general, que han establecido nuevamente su fábrica de billares en la calle y número arriba indicado, donde se ofrecen á servirles con el esmero y consideracion de costumbre, y en lo posible mas acomodado que en otra parte. d15 15p

Se alquila una casa que hace esquina á las calles Corrientes y Paraná, dos cuadras y media de la iglesia de la Piedad para el Retiro, con 6 hermosas habitaciones empapeladas y entabladas, cochera, dos hermosos patios circundados de canteras como para jardin, todo edificado á la moderna en el ínfimo precio de 550 ps. Tambien se alquila la barraca contigua que consta de tres grandes galpones todo de material, un gran corralon, pozo y pileta, en 650 ps. Ocúrrase á la calle de Representantes número 114. d21—15p

Sal de Cabo-Verde.

Hay una partida á bordo que se venderá en 3-res; ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 63. d24 10p

A los albañiles—Tierra romana, de superior calidad, y á precio muy acomodado, se vende en el corralon de madera, calle Lima num. 43. d26—6p

EL COLERA MORBO.

Su naturaleza, síntomas y tratamiento curativo,

Redactado al alcance de todas las inteligencias y estractado del célebre tratado sobre el **COLERA** *que ha escrito en frances el—*

En este tratado encontrarán las familias el método que debe usarse para precaverse de tan terrible enfermedad. Asimismo el tratamiento que las familias deben emplear cuando alguno sea atacado del Cólera, antes que acuda el facultativo.

El método que el Dr. Favre aconseja, es el que mejores resultados ha dado hasta hoy, segun á esperiencia hecha por los mas afamados médicos que se han dedicado á la cura de esta asoladora enfermedad.

Se vende únicamente en la Libreria de Hortelano, calle de Santa Clara núm. 105.—Precio 5$.

El tratado está dividido de la siguiente manera:

Advertencia— Cólera morbo— Consejos sobre el régimen que debe seguirse mientras reina la epidemia—Causas del Cólera—Cólera esporádico—Síntomas—Tratamiento—Cólera morbo epidémico—Síntomas de la colerina—Síntomas del cólera asiático—Tratamiento general del cólera asiático—Tratamiento en el primer periodo, colerina—Tratamiento en el segundo periodo—Tratamiento en el tercer periodo—Tratamiento en el cuarto periodo—Tratamiento en el quinto periodo, periodo tifoideo—Convalecencia del cólera. d22—10p

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.	
Londres....	27 de Oc'bre.		Nueva-York	11 de Se'bre.
Liverpool..	26	id.	Boston	11 id.
Paris......	25	id.	Baltimore...	11 id.
Havre......	25	id.	Habana.....	13 id.
Génova.....	5	id.	Valparaiso.	13 de Oc'bre.
Madrid.....	6	id.	Rio Janeiro.	25 id.
Málaga.....	6	id.	Rio Grande	12 id.
Amberes...	6	id.	Montevideo.	5 de Di'bre.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó.................Paquete ingles.
" Azul.......................Montevideo.
" Blanco.....................Santa Fé.
" Verde ....Chile.
" Amarillo...................Perú.
" Celeste y blanco..........Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, los dias 2 y 16.
Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.
Villa de Mercedes, todos los Viernes.
Lobos, Saladillo y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.
Lobos, todos los Jueves; regreso los Lunes.
Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco Baradero, San Pedro, San Nicolás y Zárate, los dias 9, 19 y 29.
Cañuelas, Guardia del Monte y las Flores, los dias 1, 8 y 28.
Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.
Dolores y Chascomus, los dias 5, 15 y 25.
Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.
San Fernando, San Isidro y Conchas, todos los dias.

Los boletos se despachan en la administracion, sita en la calle Santa Rosa núm. 125, de 9 de la mañana á 3 de la tarde.

Los equipages, cartas encomiendas deben presentarse en la administracion el dia antes de la salida hasta las 5 de la tarde.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.